

# LA ILUSTRACION NACIONAL

MADRID

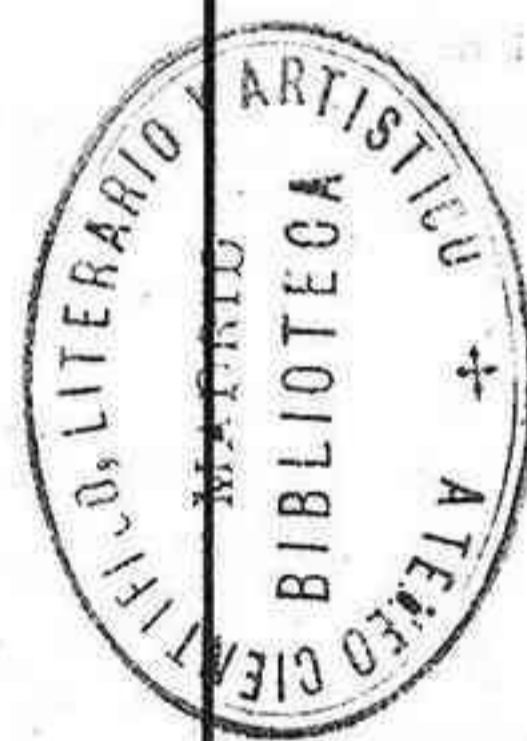
Administración: Almirante, número 2.

Director propietario:

D. ARTURO ZANCADA Y CONCHILLOS

AÑO XII.—NÚM. 10

6 de Abril de 1891.



PESCADO FRESCO (Cuadro por A. Eckardt.)

## SUMARIO

GRABADOS: Pescado fresco (enadro de A. Eckardt).—Isla de Cuba: D. Santiago Perdiguer, coronel del regimiento de Tarragona.—El capitán Barado, eminente escritor militar.—La catástrofe del *Utopia* (dibujo de Caula, de un croquis remitido por el banquero de Algeiras D. Rafael Muro).—Banquete del Centro Militar, en la noche del 22 de Marzo: el general Pando irponiendo la cruz del Mérito al capitán Barado.—Esperando al novio.—Modas (dos grabados).

TEXTO: Advertencia.—Crónica general, por Fermín Carnicero.—La virtud (soneto), por D. Francisco J. Moya.—Tino para el mando, por D. Santiago Perdiguer.—Don Santiago Perdiguer y Bencid, coronel del regimiento de Tarragona, en la Isla de Cuba, por Martín Jiménez.—Barado y sus obras, por D. Eugenio de la Iglesia.—Seguidillas, por D. Ildefonso Antonio Bermejo.—Centenario de Colón, por D. J. Valero de Tornos.—Conversaciones de Puerta de tierra, por *Causerie*.—Las tragedias del amor (conclusión), por D. E. Contreras y Camargo.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Lois.—Variedades, por *Cosmos*.—Teatros, por *Mutis*.—Modas, por *Olimpia*.—¡A Iglesia me llamo! por don Ricardo Palma.—Anuncios.

## ADVERTENCIA

Se ruega á los señores suscritores que toda reclamación de números atrasados la dirijan á esta Administración dentro del mes siguiente á la falta observada, á fin de evitar las dificultades que, pasado este plazo, experimentaríamos para complacerles.

## CRONICA GENERAL

Adelantan los preparativos para la huelga general de 1.º de Mayo. El congreso minero de París, en el que los delegados no han podido ponerse de acuerdo; las reuniones del partido obrero en Basilea (Suiza); las de Valencia y Bilbao; las de los varios círculos socialistas y anarquistas de esta coronada villa, y la formidable huelga de Morewood (Pensilvania), que el telégrafo nos ha comunicado, son otros tantos síntomas de la importancia que el movimiento social ha de alcanzar en el presente año.

El partido socialista, con todos los matices que dentro de él caben, desde el rojo al blanco mate, se parece á los demás partidos en el admirable desacuerdo que reina entre sus adeptos. Mientras unos piden el socialismo por el Estado, se contentan otros, como medio más expeditivo y sencillo, con el despojo de los *burgueses*: mientras los primeros quieren que los respectivos Gobiernos les den todo hecho, los segundos todo lo quieren hacer por sí: mientras aquéllos fijan día determinado para la huelga general, considerándolo como fiesta universal del trabajo, éstos prefieren que la huelga se prolongue para imponerse á sus patronos; y, en fin, mientras por una parte se desea el orden en medio del desorden, por la otra se quiere el desorden completo, sin duda por aquello de que, «á río revuelto, ganancia de pescadores».

Y entre los socialistas hay también *pescadores*, ni más ni menos que en cualquier partido político.

¡Como que, de creer á ciertos periódicos, que por ser de la *comunidad social* deben estar bien enterados, no falta quien en discursos furibundos truena contra el Estado y los *burgueses*, y, sin embargo, vive á costa del uno, sostenido por el favor de los otros!

Pero, en compensación de todos sus inconvenientes, el socialismo lleva una grandísima ventaja, que puede en su día llegar á ser

de influencia decisiva, á todos los partidos políticos: la universalidad.

¡Figúrense mis lectores la fuerza inmensa que el socialismo podrá desarrollar, si llega un tiempo en que estén en un todo de acuerdo los trabajadores del mundo entero!

De aquí la justa preocupación de los Gobiernos, que, ya por un camino, ya por otro, buscan hoy, sin encontrarla, solución al intrincado problema. De esperar es que al fin la encuentren; pero mientras tanto, nadie negará que la cuestión social es en realidad la verdadera cuestión *fin de siècle*.

Y basta por hoy de socialismo.

¡Oh qué gran país! puede decirse de los Estados Unidos. Allí, si un cristiano se descuida ó le toman por otro—que también se dan casos—lo *linchan*, y asunto concluido. Esto de tomarse la justicia por mano propia es muy cómodo, sólo que tiene sus inconvenientes, y es dado á ocasionar conflictos como el que ahora se ha suscitado entre dicha nación é Italia.

Se trataba del asesinato del jefe de policía de Nueva Orleans, donde una banda de aventureros, la mayor parte italianos, tenía atemorizada tiempo ha la población, por sus continuas fechorías. Se forma un Comité de vigilancia, se aprehende á varios individuos de nacionalidad italiana, y se les sujeta á proceso; mas pronto resulta de las diligencias formadas que muchos de ellos eran inocentes, y algunos cómplices tan sólo del delito que se perseguía. La opinión, sobrecitada contra los italianos, no admitió este veredicto del Jurado, y gran parte del pueblo, con el Comité de vigilancia á la cabeza, decidió aplicar la ley del *linch*: ojo por ojo, diente por diente, que dicen los *Pieles rojas*.

Tal fué el origen del horroroso degüello de Nueva Orleans, que el telégrafo comunicó la semana pasada, en que once italianos perecieron á manos de una turba de linchadores; sangriento suceso, indigno de un país civilizado, y cuyos detalles, cuanto más se conocen, tanto más son execrados por los amantes de la ley y de la justicia.

El barón de Fava, ministro de Italia en los Estados Unidos, protestó enérgicamente, en nombre de su Gobierno, contra la matanza ocurrida, y fué contestado satisfactoriamente por el ministro de Estado, Mr. Blaine. Si esta contestación no fué todo lo satisfactoria que Italia quería; si después se han presentado dificultades de otro género, cosas son que se ignoran todavía; pero el hecho es que el barón Fava se ha retirado de Washington, como si se tratase de una próxima declaración de guerra.

En honor de la verdad, hay que declarar que nadie cree en la guerra; pero no por eso es menos conveniente que Italia haya tomado tan enérgica actitud frente á los norteamericanos.

Los *yankees* no se contentan ya con América, como pretendía Monroe: quieren que el mundo entero sea para ellos, y bueno es que la vieja Europa les enseñe los dientes de cuando en cuando.

La guerra civil de Chile ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión acerca de la conveniencia ó inconveniencia de los torpedos. En las aguas de Valparaíso, el acorazado *Blanco de Encalada*, perteneciente á la escuadra insurrecta, intentó echar á pique, con un torpedo, al remolcador enemigo *Florence*; pero el *Blanco de Encalada* apuntó y no dió; es decir, dió en otro sitio, porque destruyó completamente el magnífico dique flotante del puerto; y como la puntería estuvo bien hecha, y el torpedo partió en la dirección apetecida, se deduce que los torpedos hacen blanco donde pueden, y no donde se quiere que lo hagan.

Sigue sin resolver el asunto de los límites de Melilla. Se celebran frecuentes conferencias con los jefes del campo rifeño para determinar la forma en que la demarcación ha de efectuarse, y el Sultán conmina con los más severos castigos á cuantos á ella se resistan; pero los rifeños hacen el mismo caso del Sultán que de los españoles.

No se dude que en esta cuestión tendrá al fin que recurrirse al único procedimiento posible contra tales gentes: al de la fuerza, mucho más eficaz y conveniente para las kabilas del Rif que el de los razonamientos.

No alcanzó mi *Crónica* anterior á dar noticia de la notable conferencia celebrada en el Ateneo científico-literario y artístico de Madrid por la distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer.

La conferencia fué un estudio serio y concienzudo de las mujeres de la revolución francesa; estudio que sirvió de pretexto á su autora para extenderse en consideraciones acerca del valor moral y condiciones naturales de la mujer. Ocioso es decir que, en la comparación, la menos bella ó más fea mitad del género humano no salió muy bien librada.

La señora Jimeno de Flaquer, escritora de muchísimo talento, es también una gran lectora. Con esto se comprenderá la concurrencia extraordinaria que habría en el amplio salón de sesiones del Ateneo en la noche de su conferencia.

En un *restaurant*.

*El parroquiano*.—¡Mozo! Este biftec está muy duro... ¡No es posible comerlo!

*El mozo*.—Tiene usted razón, caballero. Ya van seis personas á quienes sucede lo mismo; pero si quiere tener un poco de paciencia y volver dentro de unos días, lo encontrará seguramente la semana que viene convertido en albondiguillas, y entonces habrá ablandado y podrá comerse.

FERMÍN CARNICERO.

## Tino para el mando.

DEFECTOS, PROPIEDADES Y REGLAS DE CONDUCTA QUE LE CARACTERIZAN

Se debe obrar el bien y abstenerse de obrar el mal.—*Bonum est faciendum, et malum est vitandum.*

I

Así como en el orden fundamental de toda doctrina existe un conjunto de verdades adquiridas

sacadas literalmente de los preceptos de la Ley, así también necesitamos demostrar con mayor fuerza de argumentos cuanto procede observar para poseer con perfección esa cualidad indispensable en la profesión militar, que designamos con el título de «Tino para el mando.» De su esencia, siguiendo el orden establecido entre la inteligencia y la moral, los preceptos de la Ordenanza y la autoridad del que la ejerce, debe reconocerse queda sujeto á un principio fijo y terminante que no admite alteración: «Hacerse querer y respetar.» Y, en efecto, dada la distinción entre el bien y el mal, contiene ese principio la fórmula más apropiada al deber: ó, mejor dicho, la razón más fuerte que podemos señalar como guía verdadera para poseer justa y acertadamente el don de mando.

Practicado el mando en la forma expuesta, ha de resultar el tino, considerando y robusteciendo firmemente la verdadera disciplina, que liga entre sí á todas las jerarquías militares, impone á cada uno derechos y deberes, y el que cumple con los segundos, debe exigir que se le den los primeros.

Entendemos por tino, militarmente considerado, el acto que produce la exactitud y legalidad de las acciones del entendimiento para ejercer el mando con justicia y propiedad.

Para que resulte perfecto, necesita, por lo menos, cuatro condiciones principales, precisas é indispensables, á saber: inteligencia, bondad, energía y justicia. Esta última constituye la base fundamental del tino; pues mientras no haya justicia y legalidad, no puede haber tino propiamente entendido.

## II

Infiérese de lo dicho, que el tino envuelve en su concepto un acto positivo y peculiar del que manda, como norma ó regla de conducta, y relacionado con la disciplina de un modo tan íntimo, que su existencia depende de ella y su influencia en la voluntad del que la ejerce, dirigiéndola. Por eso las acciones ó los medios á que en la definición se alude, sólo serán perfectas en cuanto puedan por su naturaleza ser respetadas por el que las manda, sirviéndole de guía en su conducta, cuya norma ha de expresar medios y condiciones de perfeccionamiento; y añadimos también que los medios para lograrlo han de estar fundados en la justicia, pues lo que no se funda en ella, aunque parezca conveniente, no será jamás perfecto. Esta principal y elevada condición se relaciona con el tino de un modo tan íntimo, que su existencia depende de ella, ya directamente, porque lo justo es cualidad inherente al tino, ya consecuente, por servir para que sea perfecto.

De estas proposiciones podemos considerar y distinguir las reflexiones siguientes: Quien dejándose llevar de las malas pasiones, separa á su propio honor y espíritu de las buenas acciones, perjudica el bien esencial del verdadero tino para el mando.

Carecerá de dotes para ejercerlo, quien, sin la firmeza de carácter necesario á combatir los males infinitos que produce la debilidad, se muestra arbitrario llegada la ocasión de la justicia, y débil cuando es preciso la energía, resultando de ahí la más terminante revelación de los defectos del tino para el mando.

Si el abuso del que manda relaja la disciplina, privando de la satisfacción interior, produce el desorden, el odio y el desprecio.

El carácter y las cualidades morales del que manda reflejan la conducta ó norma del tino con que desempeña el mando.

El orgullo, el despotismo, la falta de instrucción, la soberbia, la vanidad y el rencor, anulan el mérito y la virtud del tino, y cualquiera de esas

malas cualidades lo hace dificultoso, originando daños sin cuento; por el contrario, el militar benévolo y enérgico, noble y justo, franco y leal, ejercerá el mando con perfección y sin violencia, premiará con placer y castigará con sentimiento; no humillará en caso alguno la dignidad humana, que es igual para todos, y guiadas sus excelentes cualidades y virtudes con la idea de hacer justicia, alcanzará el mérito que corresponde al que, teniendo tino para el mando, llena cumplidamente sus deberes.

La autoridad bien ejercida necesita:

1.º Realizar la existencia de la equidad y la justicia en el ánimo de los inferiores, hasta obtener la satisfacción interior.

2.º La más estricta imparcialidad del cabo al coronel, respecto á sus inferiores en todos los actos.

3.º No manifestar preferencias particulares, ni antipatías hacia ninguno, tratando á todos con dulzura y buen modo dentro de la firmeza que corresponde; todo lo cual, unido á la constante práctica de la justicia, constituye en general la pauta á que aquéllos han de ajustar su manera de obrar respecto de sus inferiores.

4.º Usar con los inferiores en todas las ocasiones, aun para reprenderlos, palabras convenientes y distinguidos modales, procurando infundir así, en todas las clases, la conveniencia del decoro y compostura que deben observarse.

## III

Practicado el mando en la forma expuesta, daremos á conocer las relaciones que existen entre el que manda y el que obedece, ó sea del superior al inferior, determinando lo que incumbe á cada clase para legitimar sus derechos y deberes.

De este principio nace la obligación de no alterar nuestras leyes fundamentales en cuanto tienen de sabias nuestras Ordenanzas, á fin de evitar que malas costumbres y añejos hábitos puedan perturbar las relaciones existentes entre las distintas clases del Ejército. En este orden de ideas, la disciplina y subordinación deben ser garantidas por la práctica de las buenas costumbres, hasta extinguir el deplorable abuso de autoridad, para no infringir, como alguna vez sucede, el artículo 2.º, título X, tratado VII de dichas Ordenanzas, cuya segunda parte dice así: «Encargo á los superiores que en sus reprensiones y reconvenciones se midan para no excederse en términos que verifiquen maltrato, pues todo abuso de su autoridad será de mi real desagrado.

Tan luego como todas las clases cumplan con exactitud sus deberes y comprendan la elevada misión de su encargo, el ejército realzará su prestigio, perfeccionará su educación y disfrutará su bienestar, pues las clases, procurando hacerse querer, respetar y obedecer, sin separarse de la ley, hallarán en extremo fácil la honrada tarea de beneficiar con la suya propia la verdadera disciplina, la reputación del ejército, el prestigio de autoridad y el amor al servicio de las armas.

Por todo lo dicho podemos convenir que la inteligencia y tino del que manda será tanto mejor, cuanto con más acierto interprete los sabios preceptos de la Ordenanza, en armonía con la constitución interior, reglamentos y disposiciones del ejército, siendo el superior para el inferior, graciable en lo que pueda, bondadoso, compañero y amigo, para llegar á ser querido; pues de otro modo continuará esa lucha ridícula y perjudicial entre lo real y lo arbitrario, entre la teoría y la práctica, que da por resultado el desprestigio relativo á la falsa disciplina por el desconocimiento de lo que constituye el verdadero tino para el mando.

Nadie mejor que el que manda puede contribuir

á que los beneficios que produce el tino, bien aplicado á las necesidades del servicio, se asienten sobre bases sólidas de equitativa justicia, remediando hasta evitar en lo posible los errores cometidos por todos los que, suprimiendo los derechos, pretenden aumentar los deberes.

Los del superior para con el inferior estriban reciben su fuerza legal en el Código fundamental de la Ordenanza, y es indudable que la sabiduría de dicho Código es derivativa del siguiente precepto de la ley natural:

«No hagas á otro lo que no quisieras que á ti se hiciera.»

*Quod tibi non vis, alteri ne faceris.*

En consecuencia de este precepto, todo superior tiene el deber de respetar el derecho de sus inferiores, absteniéndose de toda acción que pueda perjudicarle ó rebajarle la influencia moral, tan precisa é indispensable al prestigio de autoridad para hacerse respetar, pues los absurdos é inconvenientes que resultan de la usurpación de los derechos, producen perturbaciones y malestar sin la interior satisfacción, por separarse de la doctrina que la Ley consigna, y aconsejan el espíritu y letra de las Ordenanzas, cuya práctica es un deber para todo militar, y cuyo conocimiento está mandado y exigido en todas las clases. Así se contiene en varias é importantes disposiciones orgánicas, como asimismo se determina en el tratado II, título II del mencionado Código, al preve nir, en el artículo 3.º que los cabos serán firmes en el mando, graciables en lo que puedan, que castigarán sin cólera y que serán comedidos en sus palabras, aun cuando reprendan. Resulta igualmente de las obligaciones del Coronel, en los artículos 1.º, 19 y 23, que su propio ejemplo, aplicación, desinterés, prudencia, sirvan de estímulo y escuela para todos sus subordinados; que ha de dedicar particular cuidado á fomentar el contento del soldado, cimentándolo en la exacta observancia de las leyes militares y en el buen trato y distinción á que cada uno se haga acreedor por su conducta y esmero en el servicio.

## IV

A los sabios preceptos de la Ordenanza se puede añadir, en apoyo de lo expuesto, la opinión autorizada de hombres ilustres; el vizconde de Puerto, en sus *Reflexiones Militares*, dice, con sobrado fundamento, «que los súbditos que de ordinario te logren compañero, deberán á veces admitirte superior; siendo evidente que ni el comando requiere ceremonias, ni al cotidiano trato son de esencial, severidades. Tácito refiere que cuando Agrícola estaba en su Tribunal, demostraba entereza; pero que fuera de allí, despojado de la persona de autoridad, todo era cortesía y agrado.»

(Se concluirá.)

SANTIAGO PERDIGUER  
Coronel del regimiento de Tarragona.

## La virtud.

SONETO

Sufrir sin esperanza de consuelo  
detrás de un bienestar nunca propicio,  
con el cuerpo sujeto al sacrificio  
y el alma fija en un dudoso cielo.

Padecer hambre y sed, miseria y duelo,  
y encontrar al final del sacrificio,  
que sólo la abundancia está en el vicio,  
y es el vicio pecado en este suelo.

Tal es virtud... pero virtud hoy día,  
que sólo puede concebirse dentro  
de la más exaltada teoría...

¿Creéis pueda encontrarse en este centro  
donde todo es maldad y felonía?

¡Decidme dónde está, que no la encuentro!  
FRANCISCO J. MOYA.

## D. Santiago Perdiguer y Benedit.

CORONEL DE INFANTERÍA

Los hechos más culminantes de la vida militar del ilustrado y bizarro coronel Perdiguer, han tenido por principal teatro la isla de Cuba, á cuyo ejército vino de subteniente y á él ha pertenecido durante casi toda su carrera. Por su valor personal, pericia y brillantes cualidades para los más difíciles mandos en campaña, ha venido á ser una prueba viva é irrefutable de que la vocación es una garantía de aptitud para la profesión militar; pues á los dieciséis años de edad, cuando ya era bachiller y cursaba con aprovechamiento estudios literarios en la Universidad de Madrid en 1855, sentó plaza de soldado en las filas del ejército, prefiriendo las armas á las letras, pero sin desatender el estudio de éstas, en cuyo cultivo ha demostrado después brillantes condiciones de escritor profesional, como lo podrán apreciar nuestros lectores por el artículo suyo que publicamos en este mismo número, y que es fiel expresión del carácter y de las condiciones militares de su autor.

Sus más relevantes méritos de guerra los contrajo en la funesta guerra separatista que por tantos años ha ensangrentado la isla de Cuba. Al estallar en Octubre de 1868 la insurrección, se hallaba el entonces teniente Perdiguer, de ayudante secretario del Comandante general del Centro, y durante el sitio que sufrió Puerto Príncipe, concurrió á todos los hechos de armas y operaciones que dentro y fuera de la plaza se efectuaron para la defensa de dicha población, como también á las operaciones practicadas y encuentros habidos con el enemigo; en el siguiente año, para abrir comunicaciones con Nuevitás, lo que se consiguió gracias al señalado triunfo obtenido por las tropas el 3 de Mayo, en la acción de Santa Engracia, á la que asistió Perdiguer.

Incesantemente en operaciones hasta Junio de 1872, se distinguió notablemente el 12 de Julio de 1870 en la aprehensión de numerosa expedición filibustera que había desembarcado en el puerto de Herradura, y en la toma á viva fuerza de los campamentos de Santa Rita, el 8 y 9 de Septiembre de 1871. Como recompensa á tan larga y brillante campaña, obtuvo el empleo de capitán, una cruz roja del Mérito militar, el grado y el empleo de comandante, y el grado de teniente coronel.

Después de algún tiempo de permanencia en la Península, adonde había regresado, otra vez volvió á Cuba el año 1875, ya de teniente coronel y mandando el batallón de cazadores de Antequera operó en la Trocha militar, y se distinguió notablemente en la conducción de convoyes, sosteniendo rudos combates con los insurrectos. Fué jefe de columna por algún tiempo, y en unión con la brigada Esponda batió al enemigo en cuatro sucesivos encuentros ocurridos en el transcurso de muy pocos días, en el Potrero de Rincón, al pasar el Río Grande, en la loma de San Marcos y en Juan Criollo. En Noviembre del mismo año, formando parte sus tropas de una columna que conducía un convoy á Arroyo Blanco, tanto se distinguió en una serie de combates sostenidos con el enemigo, que fué recompensado con el grado de coronel.

Sus últimos servicios de campaña los ha prestado en 1884, como comandante militar de Remedios, batiendo las partidas de bandoleros que des-

pués del convenio del Zanjón infestaban aquella comarca, y destruyéndolas completamente.

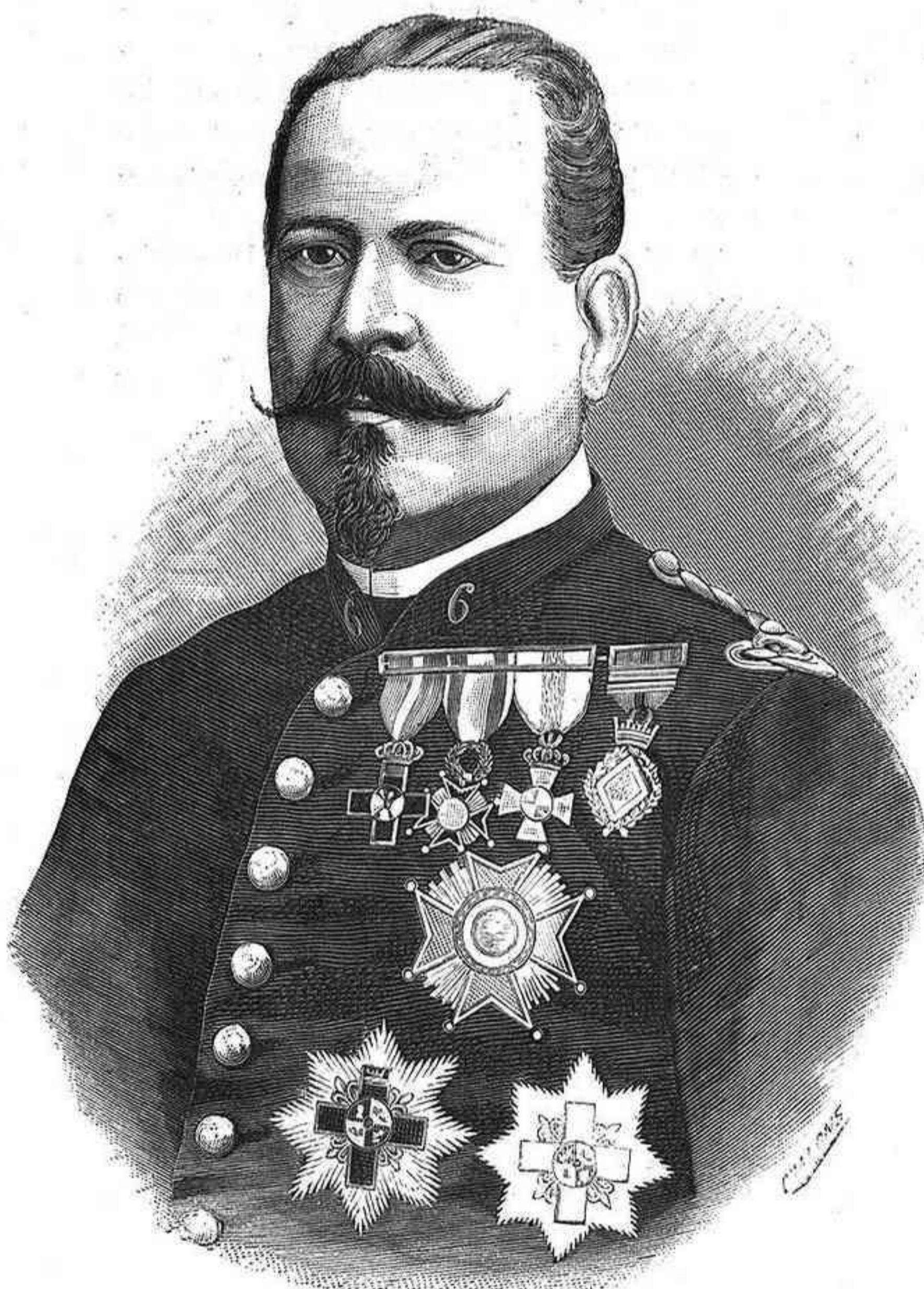
Hemos consignado los ascensos que ha obtenido tan valiente y experto jefe por méritos de guerra; añadamos ahora que está condecorado con las placas roja y blanca del Mérito Militar, la cruz y placa de San Hermenegildo, la cruz de Isabel la Católica y la medalla de Cuba.

Escatimamos, al trazar la semblanza del coronel Perdiguer, frases encomiásticas, porque no son necesarias para realzar su mérito.

MARTÍN JIMÉNEZ.

## Barado y sus obras.

El banquete celebrado en el Centro del Ejército y de la Armada en la noche del 22 de Marzo



ISLA DE CUBA.- D. SANTIAGO PERDIGUER,  
CORONEL DEL REGIMIENTO DE TARRAGONA

último, en honor del insigne escritor D. Francisco Barado, ha constituido una solemnidad sin precedente que se le asemeje en las fastos militares. Jamás General, jefe, ni oficial alguno, de los muchos que en épocas diversas se han distinguido en nuestra patria por sus escritos, por sus inventos, ó por sus estudios, ha sido honrado de igual suerte: pues si más de una vez se han verificado análogos banquetes, no han revestido el carácter solemne, y hasta nacional, digámoslo así, que á éste se le ha dado.

Más de ciento cincuenta comensales—cuantos podía contener el amplio salón del Centro,—de uniforme los militares y de rigurosa etiqueta los diputados y periodistas; un teniente general presidiendo en la mesa de honor, y dando la derecha al modesto autor de *El Museo Militar*, simple capitán de la reserva; y el ministro de la Guerra haciéndose representar para imponerle la cruz que S. M. la Reina acababa de otorgarle, constituían, en efecto, un espectáculo original y totalmente nuevo en la historia de la milicia española.

¿Es acreedor el capitán Barado á las distinciones de que ha sido objeto? ¿Dónde están sus méritos? ¿Cuáles son sus obras?

En la *Bibliografía militar de España*, que publicó en 1876 el general Almirante, no figura el nombre de D. Francisco Barado, á la sazón totalmente desconocido en el ejército. ¿Cómo, pues, en un espacio de tiempo relativamente corto, ha podido colocarse á la cabeza de los que ha muchos años manejamos, *ora la pluma, ora la espada?*

Licenciado en Filosofía y Letras antes de los veinte de su edad, artillero de Montaña en 1873, alférez de Milicias en 1874, y de infantería en el siguiente, Barado, que ya se había dado á conocer como literato por artículos insertos en periódicos y Revistas, y dirigiendo, antes de su ingreso en el servicio, *El Eco de Cartagena*, publicó su primera obra militar en 1878. Titúlase *La Elocuencia militar*, libro de cortas dimensiones y escrito en correcto castellano, pero que no pasa de ser un ensayo, un esbozo de los trabajos de índole análoga que á su autor han conquistado después tan merecida fama.

Siguiéronle *La guerra y la civilización* y *Las batallas modernas*, en 1879, *La enseñanza militar en las escuelas de instrucción primaria* y *Armas portátiles de fuego* (en colaboración con D. J. Génova), en 1881; *César en Cataluña* (en colaboración con D. Pedro A. Berenguer) y *La pintura militar*, en 1882; *El traje militar en la Edad Media* y *La historia militar de España*, en 1883; *Museo-Armería Estruch*, en 1888, y multitud de trabajos insertos en diversos periódicos, Revistas y almanaques, que acreditan su talento y no común erudición; pero con ser tantas, y algunas muy notables, las obras del capitán Barado, ninguna de ellas puede compararse á las tres que, como historiador imparcial, pensador profundo y escritor correcto, le han colocado en primera línea entre los publicistas españoles. Son éstas *El Museo militar*, *La vida militar en España* y la *Literatura militar española*.

Para escribir *El Museo militar* (1882-86) se necesita la vida de un hombre. Consta de tres tomos en folio mayor, de más de 700 páginas cada uno, ilustrados

con multitud de retratos, planos de batallas, grabados antiguos, mapas, facsímiles, máquinas, trajes, armas..., constituyendo, puede decirse, una verdadera enciclopedia militar. Y lo particular del caso es que Barado no se ha contentado, para escribir esta monumental obra, con los materiales que fácilmente podían suministrarle otras muy extensas, procedimiento que escritores menos concienzudos siguen y que le hubiera ahorrado la mitad de su tarea, sino que ha acudido á las primitivas fuentes bibliográficas, crónicas, relaciones, comentarios, memorias..., prefiriendo siempre los testigos presenciales de los sucesos, á los que no lo fueron, los autores coetáneos á los posteriores á la época de que se ocupa.

De aquí que las ilustraciones de *El Museo Militar*, tomadas de las mismas fuentes, son en su casi totalidad reproducciones de estampas, grabados ó dibujos antiguos que, dándole un carácter originalísimo, le distinguen entre todas las obras nacionales y extranjeras, de igual ó parecida índole.

Manifiéstase en ella Barado, á pesar de la precipitación con que algún tomo, ó parte de él,

ha sido hecho, el escritor correcto de siempre.

«Si la casualidad (dice al comenzar su Estudio primero) condujo alguna vez los pasos del lector cabe esas piedras sagradas, que á la manera de atalayas deformes ó de colosales mesas de sacrificio se levantan en determinados puntos de nuestra patria; si ha contemplado esos mudos testimonios de antiguos tiempos, en cuya superficie calcinada dejó el rayo impresa su huella, bien puede asegurar que saludó en ellos los primeros monumentos levantados por los más remotos pobladores de España, monumentos junto á los que despertó el genio de la guerra, evocado por los viejos sacerdotes, coronados de roble y por el clamoreo de pueblos jóvenes y vigorosos, para quienes la lucha era ya condición indispensable de existencia.»

He aquí el lenguaje de Barado. No puede darse nada más gramatical ni más castizo.

¿Quiere juzgarse como pensador independiente, que no teme las censuras de la crítica?

Véase el juicio que le merece Felipe II, á propósito de la conducta de este Monarca para sofocar la rebelión de los Países Bajos:

«Para conjurar este doble peligro, dice, se necesitaba gran dosis de habilidad y aun de energía. Felipe II lo atacó de frente, y, por añadidura, con su habitual lentitud; se engolfó luego en una doble guerra, y después de derrochar en Flandes las riquezas y la sangre de los españoles, hubo de reconocerse vencido. Y en verdad que no acertamos á comprender por qué se da á este hombre el calificativo de *Prudente*; porque ni se manifestó en esta rebelión y guerra oportuno, ni supo utilizar debidamente el talento de sus diplomáticos, ni el valor de sus guerreros, ni aun le guió el menor acierto en el empleo de los recursos ni de los hombres. Cuando fué necesaria la templanza, impuso el rigorismo; cuando ya no quedaba otro recurso que el rigor, transacciones más ó menos reales amenguaron su autoridad y su fuerza. Bien es cierto que, empeñada la lucha con ánimo de no dar cuartel al enemigo, el éxito de la guerra de los Países Bajos no era dudoso. Era aquella la eterna contienda entre el pasado y el porvenir, y el campeón del pasado fué España, á la que el rey prudente arruinó y empobreció en su loco empeño de convertirla en brazo armado de la Iglesia.»

Tomo II, estudio III)

¿Se le quiere, finalmente, juzgar como historiador imparcial y concienzudo?

Pues léanse en ese mismo tomo las páginas, no escasas en número, que dedica á las campañas de Flandes, á cuyo comienzo el párrafo transcrito se refiere, y se verá el partido que ha sacado de la baraúnda de historias particulares, comentarios, relaciones y documentos diversos que ilustran tan interesantísimo período, para constituir el estudio quizá más completo que hasta el día se ha publicado de aquellas memorables guerras.

¿Y ha tenido tiempo Barado para escribir, en plazo relativamente tan corto, *El Museo Militar*? Sí; Barado, hombre de comprensión facilísima, viva imaginación y claro talento, imitando á Ercilla, que escribía de noche lo que peleaba de día, Barado en *El Museo Militar* trasladaba al papel por la noche lo que en Bibliotecas y archivos estudiaba por el día.

*La vida militar en España* es otra de las obras del capitán Barado, que, con la que acaba de ocuparnos, ha de pasar á la posteridad. Es verdad que en ella los cuadros y dibujos de Cusachs llaman la atención en primer término; pero no por eso quedan relegados al segundo las descripciones vivas y animadas que de ellos hace el escritor, cuya gravedad de historiador desaparece un tanto para dar lugar á la sátira fina y delicada unas veces, á la crítica razonada otras, á la relación, en fin, llena

de interesantes detalles acerca del estado presente de las Armas é Institutos del Ejército.

El artículo que dedica á la vida de cuartel, el diálogo originalísimo de las *Postrimerías de un caballo de guerra*, en que el lector involuntariamente recuerda el *Coloquio de los perros* de Cervantes, *Un día de guardia*, *La Artillería de montaña*, *Corazón de soldado* y otros, son, á la par que modelos literarios, irreprochables en su forma, exactos cuadros que retratan con todos sus defectos y todas sus cualidades la actual manera de ser de nuestro ejército.

Es, pues, *La vida militar en España* el retrato de una época cuya historia, en lo que á la institución armada se refiere, no podrá hacerse sin consultarla.



EL CAPITÁN BARADO, EMINENTE ESCRITOR MILITAR

La *Literatura militar española*, tercera de las notables obras que nos ocupan, es hija legítima de *El Museo Militar*. Con el *Museo*, en efecto, la *Literatura* resulta hecha; mas no por esto es menor su mérito. Lo avaloran, á más de la claridad en la exposición y método riguroso, el ser la mejor en su género, por no decir la única digna de tal nombre, de las publicadas hasta ahora, y su extensa bibliografía, complemento necesario hoy á la copiosa y útil de Almirante. Si mucho queda por decir y mucho por hacer en la materia; si carecemos de una historia crítica y comparativa de nuestra literatura militar, Barado, sin embargo, al publicar este libro, cumpliendo con exceso y mejorando un programa oficial deficiente, ha prestado un verdadero servicio á su patria y al Ejército que lo cuenta en su seno.

He aquí, en suma, cuáles son las obras y los méritos del capitán D. Francisco Barado. Nadie dudará, conociéndolas, de la justicia con que se ha procedido al hacerle objeto de especiales distinciones que, por extraordinarias que parezcan, más

han tenido de honoríficas que de positivas. Mucho pueden esperar de él la patria y el ejército; pero aunque nada nuevo hiciese; aunque no añadiera nuevos méritos á los no escasos que lleva contraídos, títulos cuenta suficientes para figurar entre nuestros clásicos militares; títulos de tal entidad é importancia, en nuestro concepto, que con ellos, cuando en lo porvenir—que para bien de las letras Dios permita sea lejano—llegue á las puertas del templo de la Inmortalidad, podrá decir con legítimo orgullo, para que de par en par se le abran: «Soy Barado, el autor de *El Museo Militar*.»

EUGENIO DE LA IGLESIA.

## Seguidillas.

Al pasar por la iglesia  
de San Francisco,  
un canto religioso  
hirió mi oído.  
Entré pausado,  
y en la nave del centro  
ví un catafalco.

Y ví muchos señores  
en sus asientos,  
expresando en sus rostros  
recogimiento.  
¿Es que rezaban  
por el pobre difunto  
muda plegaria?

De la ruidosa orquesta  
dulces salían,  
de célebres cantores  
las melodías.  
Dije: «¿Qué es esto?  
¿Son tristes funera es,  
ó es un concierto?»

Supe, no con asombro,  
que el fallecido,  
fué en la corte de España  
señor muy rico.  
Sus herederos  
juran que su pariente  
está en el cielo.

Los sufragios pomposos  
dicen que absuelven  
los pecados mortales  
de los que mueren.  
¡Ay! ¿Será cierto  
que al que nadie le reza  
se va al infierno?

Al salir de mi casa  
pasaba un muerto,  
y tras el pobre carro  
marchaba un perro.  
Dije con pena:  
«¡Qué injustos son los hombres  
con la pobreza!»

ILDEFONSO ANTONIO BEBMEJO.

## Centenario de Colón.

*El Resumen*, con una oficiosidad que le agradecemos, nos ha hecho la dignación de ocuparse de nuestros artículos sobre el centenario de Colón, y en un estilo donde la frescura de la frase corre parejas con lo dogmático del concepto, nos hace saber, á modo de ley marcial:

«Artículo 1.º Que no hay tal centenario de Colón, sino del descubrimiento de América.

»Art. 2.º y último. Que no se dice, refiriéndose á las nacionalidades del Centro y Sud de América, pueblos de raza latina, sino «Repúblicas españolas».

Con permiso de nuestros lectores, vamos á contestar á *El Resumen*.

No pertenecemos á aquella clase de escritores precoces de los que D. Antonio Flores dice en su *Ayer, hoy y mañana*, que no han nacido para aprender, sino para enseñar; pero aunque poco se nos alcanza, aún podemos, sacando fuerzas de flaqueza, replicar á *El Resumen* en estas dos cuestiones concretas.

Respecto al primer «orden y mando» del referido periódico, entendemos que tanto da decir centenario de Colón, como centenario del descubrimiento de América: primero, porque el descubrimiento del Nuevo Mundo no se hizo por sí mismo; segundo, porque la Comisión oficial é iniciadora del Centenario así lo interpretó también al acordar que se erigiese un monumento á la personalidad del descubridor, y no un monumento que simbolice el hecho del descubrimiento, como hay otros á la Paz, á la Victoria, etc., etc.; y, por último, porque para la masa, para la opinión popular, digan lo que quieran los doctos y eruditos, la mencionada fiesta siempre será el centenario de Colón y no otra cosa; como ocurre en otro orden de cosas y de hechos con los nombres que se dan á ciertas calles, á la plaza de Santa Ana, por ejemplo, á la que denominaron de Topete, y el pueblo de Madrid siguió diciendo: «plaza de Santa Ana,» aunque la Santa no tomó parte alguna en el movimiento revolucionario, á no ser que *El Resumen* tenga otras noticias.

En lo que se refiere al segundo extremo, intinación ó trabucazo, vamos más allá que el colega; porque en puridad de verdad no hay tal raza latina, pues desde la negra ó etiópica á la blanca ó caucásica, los etnólogos no dan cuenta de ella ni la incluyeron jamás entre las razas humanas; pero desde tiempo inmemorial, el vulgo y los doctos, así como dicen refiriéndose á los últimos individuos de una familia que por degeneración ó cualquier accidente se extingue ó acaba «son el fin de una raza,» de la misma suerte y desde un punto de vista filológico denominan «raza latina» á todos los pueblos y nacionalidades que hablaron el latín, de cuyo idioma se derivan las llamadas lenguas romances, como el francés, el italiano, el portugués y el español; y en este concepto no nos negará *El Resumen* que los pueblos hispano-americanos pertenecen á la raza latina.

Expresión mucho más propia y adecuada es esta que la de «Repúblicas españolas,» porque español es todo lo que pertenece á España; y si decimos bien cuando exclamamos: «¡Cuba española!» no podemos aplicar ni repetir la misma frase cuando nos referimos á Estados y naciones independientes.

¡Y basta de matemáticas!

Como suponíamos en nuestro anterior artículo, las Reales Academias de Madrid van respondiendo al patriótico pensamiento del Gobierno de S. M., y para dar mayor esplendor al festival del Centenario, se apresuran á iniciar certámenes y concursos que sirvan de estímulo á nuestros artistas, literatos y hombres de ciencia.

Nos felicitamos de semejante actitud, al mismo tiempo que nos orgullece ver que nuestras observaciones y advertencias se convierten en realidad, y que nuestros humildes trabajos no han de ser del todo estériles.

Respondiendo á la misión que le está confiada,

la Real Academia de San Fernando ha publicado un importante programa, en el que se establecen las bases de un concurso internacional para la acuñación de una medalla conmemorativa del Centenario.

El documento interesa de tal suerte á los artistas, que, con objeto de contribuir á su divulgación, lo copiaremos íntegro, no sin hacer constar, que si el pensamiento que lo ha motivado nos parece excelente, la recompensa que se señala la juzgamos asaz modesta.

Dice la Real Academia de San Fernando en su programa:

«Se abre concurso entre los artistas españoles y extranjeros para la adquisición de un modelo de medalla destinada á conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, con sujeción á las condiciones siguientes:

»Primera. El modelo, ejecutado en cera, ó vaciado en yeso, comprenderá dos composiciones, una para el anverso y otra para el reverso de la medalla, ambas en bajo relieve, de 20 centímetros de diámetro; advirtiéndose que este modelo deberá estar perfectamente concluido en todos sus pormenores, con el objeto de facilitar su reducción al tamaño máximo de 70 milímetros, que es el fijado para el grabado de los troqueles.

»Segunda. Las composiciones para el anverso y el reverso, así como el modo y forma de expresarlas, quedan á la libre elección de los artistas concurrentes.

»Tercera. Al autor del mejor modelo, á juicio de la Real Academia de San Fernando, se le adjudicará un premio de 5.000 pesetas, quedando la obra de propiedad de la Comisión del Centenario. Se concederá además un *accésit* de 1.000 pesetas, reservando al autor premiado la propiedad de su modelo.

»La Real Academia, en vista del mérito de los trabajos presentados, podrá adjudicar ambos premios ó uno sólo de ellos, y también declarar desierto el concurso si no hallase mérito suficiente en ninguno.

»Cuarta. Los modelos, sin firma del autor y señalados sólo con un lema, serán entregados en la secretaría de la Real Academia, en el término de seis meses, contados desde el día inmediato siguiente á la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y á cada modelo acompañará un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre del autor y la indicación de su domicilio con toda claridad y exactitud, y el sobre de este pliego llevará el mismo lema que distinga al proyecto.

»Quinta. La Real Academia de San Fernando nombrará una Comisión especial de su seno que en el plazo de quince días califique los proyectos presentados, y en vista de su dictamen, adjudicará por mayoría de votos el premio y el *accésit*, si á ello hubiere lugar; hecho lo cual, procederá en sesión pública á la apertura del pliego ó pliegos de los artistas premiados.

»Los pliegos de los artistas no premiados se conservarán en la secretaría de la Academia, donde permanecerán hasta que los autores de los proyectos respectivos, por sí ó por sus apoderados, se presenten á reclamar sus trabajos, identificando sus personas por medio de los referidos pliegos, que abrirán ellos mismos.

»Sexta. Si el artista premiado con las 5.000 pesetas resultare ser grabador en hueco, la Academia le recomendará á la Comisión del Centenario, con preferencia á otro grabador, para que le encargue la ejecución de los troqueles.

»La Comisión da á la estampa las precedentes prescripciones para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certamen quierán tomar parte.

»Madrid 9 de Marzo de 1891.—El presidente, A. Cánovas del Castillo.—El secretario, Juan Valera.»

Si desde el punto de vista de la retribución del trabajo que se exige las 5.000 pesetas nos parece generosa dádiva, como premio tributado á un artista, que con su talento contribuye á conmemorar tan fausto suceso, las 5.000 pesetas debieran de tener añadidura.

Por no hacer excesivamente largo este artículo, aplazamos para el próximo el dar cuenta del concurso de belleza que se ha iniciado en Barcelona para celebrar el cuarto centenario de Colón.

No nos sorprendería que la sombra del ilustre marino se presentase á los iniciadores de semejante proyecto, y con voz de ultratumba les dijese:

—¡Si hubiera sido cuatrocientos años antes!

JUAN VALERO DE TORNOS.

## Conversaciones de Puerta de Tierra.

El ingenioso escritor Ramón Rodríguez Correa ha querido poner un título á sus crónicas humorísticas de *El Imparcial*, que quiere que sean una reproducción de la *Causerie* que ameniza casi todas las publicaciones en Francia; pero permítanos el simpático traductor que le digamos que eso de *Charlas escritas* no resulta, y perdónenos que nos contagiemos para criticarle de ese desenfado ó *sans façon* con que aquí es ya costumbre allanar la casa del vecino, dando á los cuatro vientos las censuras más severas y las críticas más despiadadas.

El título de *Charlas escritas* no refleja, ni siquiera á medias, el pensamiento que desarrolla Cavia en su sabroso «Plato del día», Palacio en sus «Crónicas incoherentes» y Clarín en el «Palique» del *Madrid Cómico*.

Es muy preferible y se expresa más completamente la idea con la palabra *Palique*; y existiendo ésta, no valía la pena de calentarse la cabeza buscando otra menos apropiada: en último extremo, hubiera sido mejor transportar íntegra la palabra francesa *Causerie*, pues aquí, donde tenemos ya el *menu*, la *toilette* y el *general de brigada*, no sé por qué hemos de asustarnos por palabra más ó menos. ¿Que nuestro idioma es muy rico? Pues cuantas más adquisiciones haga, más rico será, y pocas serán más justificadas que ésta, pues ninguno de los vocablos que conocemos expresa y traduce cumplidamente la *Causerie* de allende el Pirineo, como no sea la que ha encontrado el marqués de Sardoal, con esa intuición y finura de juicio con que llega al fondo más oscuro de los hechos. *Conversaciones de Puerta de Tierra*. Esa sola síntesis, aplicada á lo mucho que inútilmente se habla en el Gran Casino Nacional de la plaza de las Cortes, merece un aplauso, y por nuestra parte, así como las confiterías y cafés ponen en sus muestras el nombre de Peral, hemos querido rendir tributo á ese rasgo de ingenio, poniéndolo como epígrafe á estas crónicas que empezamos hoy, deseando que ellas se amparen de la buena sombra que tiene la ocurrencia del ilustre Marqués.

Queremos que llegue á nuestros habituales lectores algo del ruido que hacen los sucesos más palpitantes de la vida política, y vamos á darles en esta sección algo de chiismografía, mezcla de noticias, pasiones y mal humor, y el público podrá decir que si nos falta la gracia de Correa, Cavia, Alas y Palacio, tenemos tanta audacia como los cuatro juntos por salir á romper lanzas en ese palenque, reservado á los genios del humorismo.

Pero ¿dónde está el último suceso digno de nuestras *Causeries*?

¡Ah, ya! El último gran suceso es el de la constitución de las Cámaras.

Antes el propietario que por su riqueza y su influencia en una comarca lograba ver reunidas en torno suyo muchas voluntades, aspiraba á la representación de un distrito.

Después llegó la ola de los catedráticos, de los filósofos, de los que escriben ó copian libros, dándose aires de haber descubierto una constelación.

Después los abogados, los periodistas, los secretarios particulares, y últimamente los diputados por sport.

Tener abono en los proscenios, pasear por el stand en las carreras, jugar al negro en el Casino, pagar la mitad del coche á una demimondaine, y no tener distrito, es una deshonra.

¡Tener un distrito! Ustedes no saben lo que es eso. Tener, disfrutar, poseer, gozar! Ni todos los verbos de la gramática juntos pueden expresar el dominio absoluto que ejerce el diputado sobre la cosa tenida ó poseída sobre el distrito.

Allí no hay Rey, ni Gobernador, ni Juez, ni nada más que el Diputado. Él dispone quién ha de ser el médico titular que mate á los vecinos de cada pueblo, el verdugo que los ahorque y el sepulture-ro que los entierre.

Todas las arrogancias señoriales del feudalismo y todas las iras de la Inquisición se han refugiado ahora en el pecho del cacique, lugarteniente del Diputado, y todas las leyes y las autoridades son para ellos una conversación de puerta de tierra.

¡Y guay del que atente á esa propiedad! Todas las ruedas del Estado han de girar al compás de sus deseos. Los dieciocho millones de españoles no somos más que tornillos y resortes de ese mecanismo parlamentario, y vivimos para que el señorito X y el caballero Z. tengan su distrito. Sólo ellos tienen ese derecho. ¡Ay del que intente arrebatarlo!

Y ahora estamos, como quien dice, con la mano en la masa, sacando del horno los nuevos Diputados flamantes y relucientes.

Vayan ustedes por la Comisión de actas, ó lean el relato de las sesiones que celebra, y verán cosas peregrinas.

Lo más digno de comentarse de cuanto allí ocurre, es que lo inconcebible, lo arbitrario, lo monstruoso pasa inadvertido, y se da proporción inmensa á lo trivial y á lo anodino.

¿Qué es lo que creen ustedes que más ha escandalizado á esos pudibundos aspirantes á Padres de la Patria? El que en un distrito se hubiera ofrecido á un pueblo recursos del peculio particular para hacer una carretera.

¡Mentecatos! Esas promesas, para que sean lícitas, es preciso hacerlas con el bolsillo de los demás, á costa del presupuesto del Estado.

Y un probo, un recto, un austero republicano, se levantó, como la encarnación de la justicia y el derecho ultrajados, á protestar de que un particular ofrezca su dinero, y no el del Estado, como él hace con sus electores, para honra y prez de los Gobiernos que cuidan su viñeta ó su distrito en cualquier provincia de la Monarquía.

Habrán ustedes visto muchas veces enfadarse por quién había de ser el preferido ó el primero, pero eso es muy antiguo. Ahora se disputa por quién ha de ser el segundo, según el patrón que han sacado unos señores del Senado, á los que no podemos llamar los chicos, ni los novatos, usando de frase más moderna.

Pero el desplante más feliz de la decena ha sido el del insigne escritor festivo Sánchez Pérez.

Escribió un artículo muy bueno protestando contra los privilegios y la arbitrariedad de destinar unos cuantos miles de duros para el provecho

de una casa editorial de Barcelona, á propósito del homenaje á Colón.

El artículo estaba escrito con mucha lógica y con toda la intención y ateísmo en que abunda la rica vena de tan apreciable escritor; pero tenía un final muy *fin de siècle*.

No ha faltado quien, tocado de la malicia, ha leído entre líneas que lo que Sánchez Pérez quería decir, era que aquellos miles de duros no debían ir á Barcelona, sino quedarse aquí, en una casa de cierta calle que es muy conocida, y muy acreditada y muy simpática.

¡Vaya por Dios, hombre, que la cosa tiene gracia! Y á las demás *Ilustraciones*, cuya defensa tomaba tan noblemente el Sr. Sánchez, que las parta un rayo.

Nosotros no plagiaremos á ese escritor, ni á ningún otro, pidiendo el monopolio de los fondos del Estado, que creemos deben devolverse al Ministro de Hacienda para que pueda pagar los alcances de los soldados que defendieron las tierras conquistadas por Colón, y para otras atenciones de igual modo sagradas y perentorias.

A Colón ya le honraremos como podamos los que hemos contraído el compromiso de reflejar en las Revistas ilustradas los sucesos de más relieve é importancia.

Porque eso de que el Estado se ponga á hacer la competencia á estas publicaciones, que á fuerza de sacrificios y de pesadumbres difunden y sostienen la cultura en el país, y que en esta empresa sean cómplices (guiados seguramente por las más patrióticas intenciones) varones ilustres de la altura de Núñez Arce y Valera, es lo último á que podían llegar los que han aceptado esta ingrata tarea, y sólo falta ya que al extender los libramientos de esas cantidades, destinadas á una ruinosa y sacrilega competencia, se den las órdenes para meter en la cárcel á los directores y redactores de todas las Revistas ilustradas.

Porque, ya lo verán ustedes: de Gobiernos cambiaremos, pero de caciques blancos, negros ó rojos, nunca.

CAUSERIE.

## Las tragedias del amor.

(Conclusión.)

¡Qué felices aquellos dos años que vivieron juntos!... Es verdad que la decisión de abandonar su casa fué resultado de una lucha terrible para ella, lucha en que la conciencia se revelaba contra los designios del corazón, lucha espantosa en que el deber y el amor riñeron desesperadamente; pero en que, como en todas las luchas donde es adversario el sentimiento, el sentimiento venció, al cabo. Fué refinidísima la lucha, pero hubo un momento en que la conciencia se rindió aniquilada, quizá para levantarse después con nuevos bríos, y el corazón supo aprovecharse de aquel momento. La felicidad siguiente fué bastante á compensar el sufrimiento de la joven. Pronto el amor, con sus halagos, supo adormecer á la conciencia. Pronto la dicha del presente borró aquella sombra del pretérito, y Clara fué feliz, feliz como no lo había sido nunca. Como el amor absorbía todos sus instantes exigiendo una satisfacción exclusiva, como los seres que se aman sienten las horas muy cortas para expresarse su mutuo sentimiento, Clara no tenía un minuto para pensar en otra cosa que en aquel amor que llenaba su ser.

Y era feliz á todas horas, en aquel tabuco de mondas paredes, vulgo buhardilla, que ellos habían convertido en verdadero nido de amor; feliz en el campo, que le recordaba los primeros días de su ventura; feliz en la calle, donde los transeuntes se quedaban mirándolos pasar, tan acaramelados, tan dichosos, formando una pareja proporcionada,

ella bajita, airosa, rubia como las mieses, con aquellos ojos azules, tan fieles, tan sublimes; él, apuesto, buen mozo, con su bigote negro y su tez morena.

Parecían un matrimonio. Ella se figuraba muchas veces que Fernando era su marido. ¡Y con cuánta solicitud le trataba! Siempre arreglando la habitación para que todo estuviera en orden cuando él venía, cosiéndole la ropa, cuidando del almuerzo, como una mujercita hacendosa que no vive más que para su casa y su familia. Tan complaciente, tan humilde, sonriéndole cuando él estaba de buen humor, aguantándole resignada cuando él venía de mal temple, y de continuo cariñosa, enamorada, solícita, expresiva, dispuesta á adivinar sus deseos y sus caprichos, contenta si de darle gusto se trataba, aunque fuera á costa de un sacrificio, que ella hacía de buena voluntad, y gustosa prestándose á cuanto él quería, sin permitirse una observación, como si la idea más insignificante de él fuera el pensamiento meditado de ella.

Era feliz, muy feliz, viviendo sólo para Fernando, queriéndole más á cada instante, si era posible que su cariño aumentara dada la intensidad que ya tenía. Por las noches, cuando él se ponía á estudiar y ella le contemplaba absorta, conteniendo la respiración para no distraerle; por las mañanas cuando se despertaba él y apresuradamente se vestía para ir á clase, mientras ella encendía la lumbre y le preparaba el desayuno; al medio día, cuando después del almuerzo hablaban del presente y del porvenir, del porvenir, que es lo que á ella le interesaba más, aunque á él parecía preocuparle menos.

Ella no se permitía nunca una insinuación, mucho menos un ruego. Quería y esperaba. Todo se lo había sacrificado á él, por él había arrojado la vergüenza, el desprecio y quizá la maldición de su madre; la maldición de su madre, la pobre vieja que tanto la quería; éste era el único pesar que atormentaba á Clara entre tanta felicidad; pensando en esto lloraba algunas veces, pero aprovechando el momento de hallarse sola, porque no quería dar un disgusto á su Fernando si adivinaba en sus ojos las huellas del dolor; para su novio quería estar siempre sonriendo; tiempo tenía de llorar en tantas horas como él estaba ausente, porque ya de cuando en cuando solía permitirse el mozo alguna que otra falta. Aquellas lágrimas en sus ojos y aquellas sombras en su espíritu, eran, sin embargo, nubes ligeras que se disipaban con un recuerdo, con una esperanza, con una caricia.

Tenía confianza, tenía fe en su Dios. Él había dicho muchas veces, sin ella preguntarle, que se casarían en cuanto concluyera la carrera; ella lo creía así, y esperaba tranquila y confiada la hora de su rehabilitación. Mientras tanto quería, quería con delirio, y esto lo disculpaba todo. La pobre era muy buena; como que serlo tanto, constituía su defecto mayor. Siempre humilde, siempre cariñosa; jamás proporcionó un disgusto á su novio; jamás se opuso á los deseos de su querido; era un modelo de sumisión, de constancia, de solicitud y de cariño. Ella no aspiraba á más que á conservar siempre el corazón de su Fernando; no por interés, sino porque aquel amor era su felicidad, su sueño, su vida; si llegaba á perderlo ya no le importaba no ser su esposa, ¿para qué? si ella lo que anhelaba era el cariño de su Fernando... No había de vivir si él la olvidaba; y para no vivir, ¿qué podía importarle lo que dijera el mundo?

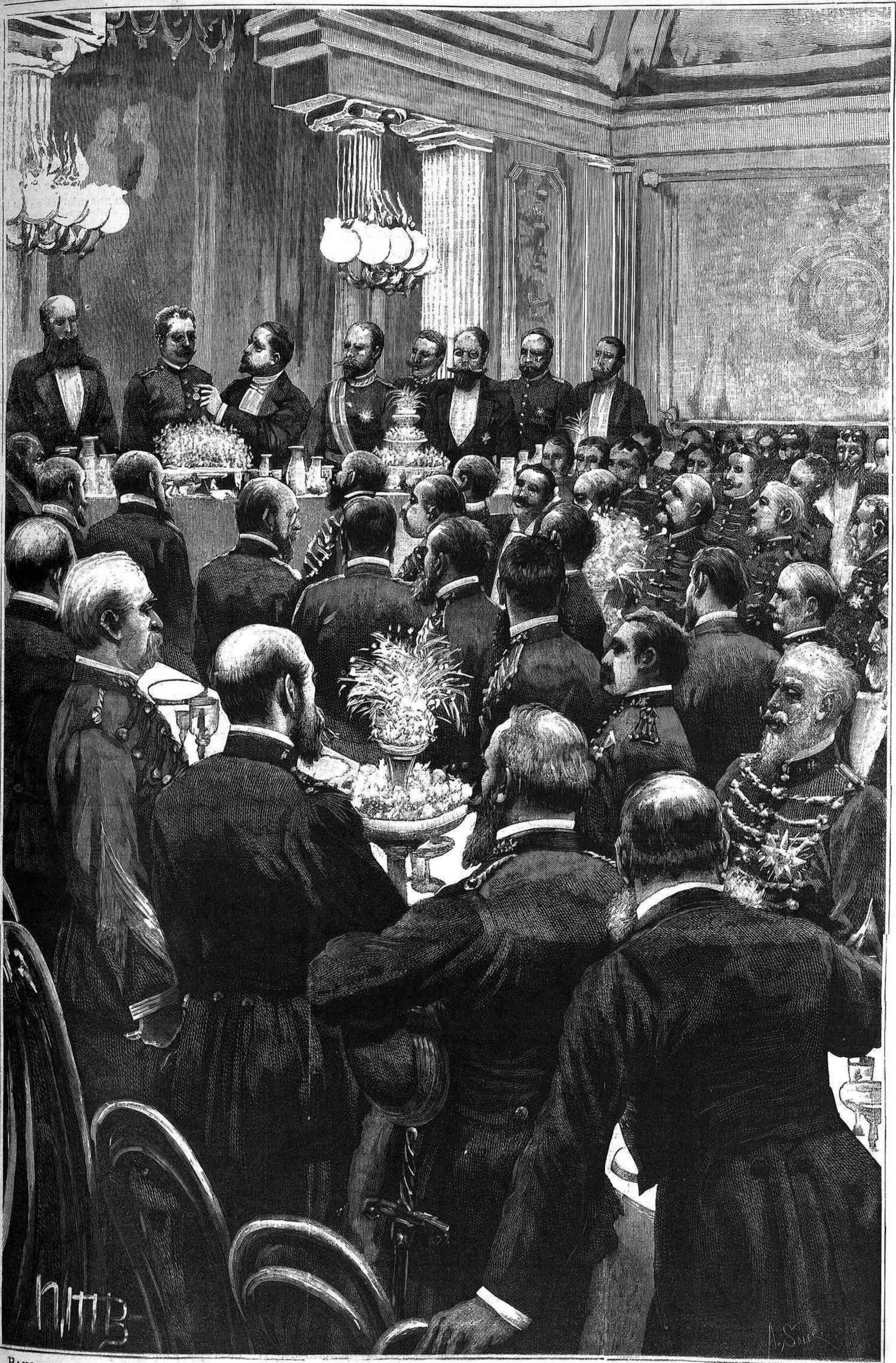
Los dos eran felices: con la única diferencia de que á los dos años de vivir juntos, en ella habíase arraigado más el cariño, se había hecho más profundo en proporción al tiempo, y en él habíase apaciguado, había disminuído también en proporción.



LA CAYASTROBE DEL 'UTOPIA' EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS DURANTE LA NOCHE DEL 17 DE MARZO ÚLTIMO (Dibujo de Gaula, de un croquis remitido por el banquero de Argectras D. Rafael Murro.)  
 ANSON.  
 UTOPIA.  
 RODNEY.  
 EL MOBILE NUEVO.  
 FREJA.







BANQUETE DEL CENTRO MILITAR EN LA NOCHE DEL 22 DE MARZO.—EL GENERAL PANDO IMPONIENDO LA CRUZ DEL «MÉRITO» AL CAPITÁN BARADO

Y ya cuando faltaban muy pocos días para que aquellos proyectos tan hermosos llegaran á ser realidades; cuando él iba á terminar la carrera y ella soñaba todas las noches con su próxima rehabilitación, con su madre, á quien volvería á abrazar, suplicándola que la perdonara, cuando la felicidad más grande que había podido concebir estaba á su lado sonriente, comunicativa, con sus alas de color de rosa y sus manos de hada, Fernando desapareció, dejándola sola, abandonada en aquella buhardilla miserable que había sido hasta entonces delicioso nido de amor.

¿Era esto posible?... El corazón de Clara decía que no; la conciencia decía que sí, y el corazón, rebelándose contra aquella conciencia que se había dormido, luchaba de nuevo tratando de vencerla. Pero ¡ay! la lucha proseguía, con grandes bríos sin decidirse la victoria.

Por eso la pobre Clara, sola en medio de los recuerdos del pasado y de las amarguras presentes, quería dudar aún para no morir, porque sabía que la muerte seguiría al convencimiento de su desgracia.

Quería dudar... y no podía. La conciencia, la razón se ponía delante, y ya cediendo otra vez á la desesperación, iba á pedir auxilio á sus esperanzas que se iban para su nirla en una soledad más triste, más aterradora, cuando la campanilla de la puerta, agitada por una mano fuerte, dejó oír su metálico tintineo.

Clara se puso en pie, dejando escapar un grito de alegría. La esperanza, la fe, dió á su espíritu nuevas fuerzas. El corazón, ese corazón que tanto nos enzaña, parecía decirle que el que llamaba era Fernando. Otra vez la razón vencida por el sentimiento... Sí, era él... En seguida encontró disculpa para su ausencia. Cualquiera locura de esas que se nos ocurren en los momentos angustiosos antojándonosnos entonces la más justa razón.

Fué á abrir. Porque todo lo que apuntado dejó, pasó por su mente en el espacio de un segundo que tardó en llegar al pasillo.

¡No era Fernando!... Cogió la carta, cerrando la puerta. Sintió un frío horrible en el corazón. La carta era de él... Aún podía tener una esperanza, esa esperanza última que ya no podemos retener por más esfuerzos que hagamos, y que se va desvanecida como un soplo con el último latido del corazón. Le temblaban las manos al leer la carta, y eso que la carta era breve. Cuando terminó estaba pálida, ¡tan pálida! como que la sangre había dejado de circular por sus venas y toda se había concentrado en el corazón. Escapó la carta de sus manos, y un destello vago, el destello último de la vida, cruzó por sus ojos, elevó al cielo una mirada tristísima, como debió ser la de aquella Madre que vió morir á su Hijo en la cruz, y cayó al suelo, á la vez que de sus labios escapaba como un suspiro, como el último aliento de la vida, una queja que más bien se dibujó que prolujo sonido.

¡Madre mía!...

Dos ó tres días después, gracias á una vecina á quien extrañó y preocupó el silencio que reinaba en la pobre buhardilla, el cadáver fué descubierto.

Y sin duda por rara coincidencia, inmediatamente después de la noticia que de tal hecho daban algunos diarios, venía otra que copio, porque quizá para mis lectores pueda revestir interés. Decía así:

«Con la solemnidad acostumbrada ha recibido la investidura de abogado D. Fernando X, joven apreciable por su honradez é intachable conducta, á quien aguarda en el foro un porvenir brillante. Dentro de breves días contraerá matrimonio con una bella señorita que pertenece á la alta sociedad.»

¡Ya pareció aquello! dirá el que lea.

¡Pues!...

En cuanto á lo de honradísimo, no lo dude nadie. Los crímenes del amor no tienen nada de punibles, y mucho, muchísimo menos para los que ejercen la abogacía.

¡Pues si fueran á tener conciencia los abogados!...

E. CONTRERAS Y CAMARGO.

30 Enero 91.

## NUESTROS GRABADOS

### PESCADO FRESCO

¡Y tan fresco! pensará algún malicioso lector fijándose, más que en los peces que, vivitos y coleando se ven en el puesto, en la rolliza moza de fresquísimas carnes, diminutos y nítidos dientes y rollizos brazos.

¿No causa lástima ver así trabajada la gracia de Dios, peleando con los habitantes del mar, y expuesta á recibir de éstos un maligno mordisco que haga saltar su rojísima sangre?

¿Verdad que una mujer así estaría mejor recibiendo las suavísimas caricias de algún enamorado doncel, que no rozando sus manecitas en las escamas del pescado?

Con esa sonrisa que dedica á su mercancía, cuántos no se considerarían felices y dichosos.

Pero, ya se vé; para ella no ha lucido de otra manera el sol; desde chiquitita la acostumbraron al mar; su padre fué pescador y muchas veces lo ha visto cruzar el Océano, en busca del pan para su madre y para ella; no sintió más goces que los de ayudar á los autores de sus días en sus faenas, ya metiendo sus desnudas piernas en las aguas del mar para sujetar las redes, ya para cuidar de los atavíos de la pesca, ya también para llevar luego aquellos peces que tanto trabajo costaron sacar del Océano al mercado, en donde serían comprados por quienes no conocen las fatigas que pasan los pobres pescadores.

¡Quién fuera pez!

### LA CATÁSTROFE DEL «UTOPIA»

La pluma se resiste á narrar ciertas cosas; el pecho se oprime sólo al pensar en los lamentos de las víctimas y en los ayes de dolor que una catástrofe de este género arranca á las madres, á las esposas y á los hijos que han perdido para siempre á los que eran pedazos queridos de sus corazones.

El repugnante espectáculo que se ofrece en un naufragio, en el cual se embotan en todos los individuos amenazados del peligro los sentimientos más puros de humanidad, no causa, no, tanto efecto como los alaridos de los seres ligados por la sangre con los desgraciados que sucumben; á una madre le quedará siempre el recuerdo doloroso de aquel hijo que murió fuera de su lado, apartado de sus consuelos; á la esposa no puede olvidársele que el destino la separó para siempre del hombre que adoraba, del padre de sus tiernos retoños, que quedan, á su vez, sin amparo, y esto es más doloroso, muchísimo más cruel que todas las penas conocidas.

El día 17 de Marzo llevaba el telégrafo á todas partes, con su laconismo horripilante, la triste noticia del naufragio del *Utopia*, vapor mercante de la Compañía *Anchor line*, procedente de Nápoles y con rumbo á Nueva York, conduciendo á bordo 847 emigrantes para la América.

El luto, la consternación y el espanto retrataron en todo los ánimos y de todos los pechos partieron frases dolorosas.

Se descaba y se temía, al mismo tiempo, conocer los detalles, y cuando éstos fueron conocidos, pudieron comprenderse entonces los horrores del siniestro marítimo.

¡6! He aquí la cifra á que ascendieron los muertos, más elocuente y desgarradora que cuanto se pudiera decir.

¿Para que dar detalles? ¿Para que recordar á nuestros lectores todo lo que habrán leído en la prensa diaria?

Los buzos subieron asustados del espectáculo que habían visto, consistente en masas compactas de seres humanos, asidos unos á otros y agarrados á los palos y á las cuerdas, entre los cuales se encontraba una mujer con una criatura en los brazos dándole el pecho.

El pánico de los primeros momentos fué indescriptible. Los italianos, en el instante del choque, se amontonaron sobre el puente, apretados, gritando, llorando y clamando á la Virgen y á los santos. La tripulación corrió á las embarcaciones de bordo esperando que podrían echarlas al mar antes de que se fuese á pique el buque; pero sus esfuerzos fueron contraproducentes, porque aquél se sumergió repentinamente.

Los salvavidas eran disputados por unos y otros, entablándose una verdadera lucha de fieras, de la cual, los más robustos, eran los que más ventajosamente salían, siendo rechazados á puñadas las mujeres y los niños.

Al estallar las calderas viéronse por los aires racimos de criaturas humanas, que venían á ser más tarde pasto de las olas.

Puede juzgarse por lo dicho del horrible naufragio, que han presenciado los habitantes de Algeciras y de Gibraltar.

Ahora exponamos el origen de lo ocurrido, aunque terminemos por donde hubiéramos debido comenzar.

El furioso temporal del Poniente impidió al *Utopia* embocar la entrada del Estrecho por la isleta de las *Palmas*.

En sus esfuerzos por forzar el paso, rompió el timón, y ya sin gobierno, demoró al Este, yendo sobre la escuadra inglesa que se hallaba surta en aguas de Gibraltar. La oscuridad absoluta de la noche y el viento, hicieron chocar al *Utopia* con el acorazado *Anson*, cuya mole fué para el vapor como obstáculo de piedra, que produjo, en menos de cinco minutos, la sumersión de aquél.

Quando los tripulantes del *Anson* y de los demás buques de guerra surtos en la bahía se enteraron del siniestro, ya no era posible evitarlo. Sin embargo, apenas ocurrió el choque, se organizó por las tripulaciones de los acorazados *Anson*, *Immortality* y *Rodnoy*, ingleses, y del *Freja*, sueco, mandado este último por el príncipe Bernadotte, el inmediato salvamento, echando lanchas al agua y buscando naufragos entre la oscuridad y el oleaje. En breves momentos fueron arrancados á la voracidad de las olas mas de doscientos naufragos, en cuya faena las tripulaciones han perdido treinta hombres.

Las autoridades, por su parte, también cumplieron con su deber.

Por el grabado correspondiente pueden nuestros lectores formar una idea aproximada de la hecatombe del 17 de Marzo y del aspecto que presentaba el muelle de Gibraltar.

### ESPERANDO AL NOVIO

La escena, aunque supone pasar en el siglo último, es igual á lo que hoy sucede.

La niña que visita á su abuelo enfermo, no precisamente por enterarse de su salud, sino para contarle sus penillas amorosas y decirle que su novio aprovechará su estancia allí para verla; el abuelo que no puede desairar á la nietecita, y un tercer personaje, entre asombrado y envidioso del valor de la niña, y que bien quisiera él encontrarse en el caso del galán.

En las miradas que dirigen todos hacia la puerta se pinta la ansiedad en el rostro de la nieta, y la curiosidad en los de los otros esperando ver llegar al apuesto mozo que trae loquilla á aquélla.

BALDOMERO LOIS.

## Variedades.

LO QUE PIENSA LA CABEZA DEL GUILLOTINADO  
Una de las más curiosas experiencias hipnóticas es la realizada en Bruselas por el pintor Wiertz, y de la cual se han hecho tan diferentes comentarios por los partidarios y enemigos del hipnotismo.

Ajenos por hoy de tratar el hipnotismo desde su aspecto científico, nos limitamos á referir la experiencia, dejando para otra ocasión, y en vista de los resultados de otras análogas, el exponer las consideraciones que de ella se desprenden.

El referido pintor belga, que es un *sujeto* muy apto para la hipnotización, deseaba saber qué pensamientos y sensaciones tenía el guillotinado en el momento en que su cabeza era separada del tronco. Al efecto, obtuvo del médico de la prisión de Bruselas, amigo suyo, el permiso de permanecer oculto con el célebre hipnotizador doctor D..., debajo de la guillotina, precisamente en el sitio donde debía caer la cabeza.

Algunos días antes de la experiencia, el doctor hipnotizó varias veces á Wiertz, y le sugirió se identificase con diferentes personas, leyese sus pensamientos y penetrase en sus conciencias para sentir los mismos sentimientos de aquéllas.

El día de la ejecución, Wiertz, el hipnotizador y dos testigos se colocaron en el sitio que de antemano les habían preparado. El doctor durmió á Wiertz, y en este estado le mandó que se identificase con el criminal y que expresase de viva voz todos los pensamientos y sensaciones del reo, no sólo en el momento en que le cortasen el cuello, sino también que, una vez separada la cabeza, la siguiera y analizase sus últimos pensamientos.

A los pocos momentos, el ruido que oyeron sobre sus cabezas les hizo comprender que el instante fatal había llegado.

Wiertz entonces fué acometido de un fuerte temblor, y suplicó con voz angustiada que le despertasen, pues su sufrimiento era horrible; pero era ya tarde, porque en aquel momento la cuchilla había desempeñado su cometido, y la cabeza del guillotinado caía en el cesto destinado á recibirla.

—¿Qué sentís? ¿Qué pensáis? preguntó el doctor.

Wiertz, retorciéndose en terribles convulsiones, respondió sollozando:

—¡Un relámpago! ¡El rayo ha caído!... ¡Qué horror! ¡La cabeza piensa... ve!

—¿Qué piensa? ¿Qué ve?

—¡Sufre horriblemente!... La cabeza siente, piensa... no comprende lo que ha pasado... Busca á su cuerpo. La parece que se le va á unir... Espera el golpe supremo. Espera la muerte... ¡La muerte no llega!

Mientras Wiertz pronunciaba estas palabras, el médico y los testigos observaron que la cabeza les miraba con espanto.

Wiertz continuó:

—¿Qué mano es ésta que me estrangula? ¡Una mano enorme, cruel!... Siento un peso que me aplasta... Delante de mis ojos no veo más que una nube roja... Yo me libraré de esta mano maldita... ¡Ah! ¡Déjame, monstruo!... ¿Pero qué es esto que yo siento?.. Una herida abierta. ¡Mi sangre que corre!... ¡Soy una cabeza cortada!..

Después que hubo dicho esto, Wiertz quedó en silencio, continuando dormido. El doctor siguió preguntando:

—¿Qué veis? ¿Dónde estáis?

—Giro con extraordinaria velocidad por el es-

pacio... ¿Pero estoy yo muerto? ¿Ha acabado todo?... Si me uniesen de nuevo á mi cuerpo, yo viviría todavía... ¡Hombres, tened piedad de mí! Devolvedme mi cuerpo... Y, sin embargo, yo sigo pensando, yo siento... me acuerdo de todo. Veo á mis jueces con sus largas togas... oigo mi sentencia... ¡Desgraciada esposa mía! ¡Pobre hijo mío!... No; vosotros no me queréis ya. ¡Me abandonáis!... Si quisierais unirme á mi cuerpo, estaría de nuevo con vosotros. No; no queréis... No obstante, yo os amo, pobres seres queridos. Dejad que aún os abrace... ¿Por qué, hijo mío, gritas de ese modo?... ¡Oh, desgraciado, te he llenado de sangre!... ¿Cuándo acabará esto?... ¡Acabar! ¿No está condenado el criminal á un suplicio eterno?..

Quando el pintor decía esto, los ojos del guillotinado se abrieron desmesuradamente, dirigiendo una mirada llena á la vez de indecible piedad y sufrimiento

Wiertz prosiguió:

—¡No!... ¡No!... El sufrimiento no puede durar siempre... Dios es misericordioso... Todo lo de la tierra se borra de mi vista... distingo á lo lejos una pequeña estrella, que brilla como un diamante... ¡Oh, qué bien se está aquí en lo alto!... Siento que la calma penetra en todo mi ser!... ¡Qué bien voy á descansar!... ¡Ah, qué sufrimiento!

Estas fueron las últimas palabras de Wiertz, el cual, por más que continuó dormido, no respondió ya á las preguntas del magnetizador.

En este momento el doctor examinó la cabeza, encontrándola fría. Había muerto.

M. Delines, al dar cuenta de esta experiencia, pregunta: «¿Se encontrará un curioso que quiera renovar la siniestra experiencia de Wiertz? En todo caso sería una curiosidad más útil y más instructiva que la que lleva á las muchedumbres al rededor del patíbulo.»

En verdad que, ya que desgraciadamente subsiste y se aplica la injusta pena capital, sería conveniente que el hipnotismo multiplicase los experimentos. La psicología y la fisiología tendrían nuevos é interesantes datos de estudio.

COSMOS.

## Teatros.

COMEDIA

La Semana Santa ha dado un golpe mortal á los teatros, en particular á los que vienen llamándose de *verso*, pues aquellos en que *se canta* tienen el privilegio de sostener su vida, de alentar aun en el verano. La música ligera tal vez refresca, al par que recrea.

En el de la Comedia, que este año prolonga su temporada más tiempo que de costumbre, por razones que no nos toca averiguar, ofrece entre los beneficios de costumbre, tal cual estreno. ¡Mas vale tarde que nunca!

El beneficio de los empleados de la contaduría de este elegante y siempre favorecido coliseo, estuvo brillantísimo y se verificó con un lleno verdaderamente extraordinario el Sábado Santo, como no podía menos de suceder tras de la gran abstinencia que el ascetismo y prácticas religiosas imponen por esta época á la gente acostumbrada á asistir á los espectáculos públicos.

Pusieron en escena la linda comedia en tres actos, titulada *El espejo*, el cuadro cómico lírico-nigromántico, *Aguas mejores*, y el juguete *R. R.*, en cuyas obras tomó parte el Sr. Rosell, que, á decir verdad, ha venido siendo el paladín esforzado y casi principal en la temporada.

Huelga, por lo tanto, decir que el público se divirtió grandemente, y que á los beneficiados les tocó no pequeña parte en la satisfacción general.

El Domingo de Pascua llegó su turno al estre-

no de la comedia *Roberto el Diablo*, original del discreto cuanto castizo escritor D. José Marco, autor de *El sol de invierno* y otras no menos correctas y aplaudidas producciones.

*Roberto el Diablo* entraña un pensamiento en extremo sencillo y de escasa ó ninguna novedad, que le quitan, por consiguiente, el interés y calor que debe distinguir como cualidad dominante á toda producción dramática.

La nueva comedia, pues, resulta algo anodina y candorosa, sin que basten á realzarla los primores de forma, su fácil y brillante versificación y el exquisito gusto literario con que ha sido escrita.

Nada sorprende ni conmueve en ella, y aun el desenlace se prevé mucho antes de que llegue el final.

Así y todo, la obra se aplaudió, haciendo justicia al innegable y reconocido mérito literario del autor, que fué llamado á escena al final del acto segundo, teniendo la modestia de no presentarse en ella hasta el final.

La ejecución fué por todo extremo discreta y esmerada, sobresaliendo la señorita Martínez y los señores Mario, Rosell, Balaguer, y Ortega, padre, que desempeñaron *con amore* sus respectivos papeles.

Y aunque el Sr. Mario no es hombre que admita consejos, nos permitiremos echar á volar uno, por si le recoge y quiere aprovecharle. El público, y en particular sus constantes abonados, tienen hambre y sed de obras nuevas, de variedad y movimiento en los espectáculos. No lo eche en saco roto el inteligente actor y entendido director de escena, si por acaso van estas líneas á parar á sus manos.

LARA

Sólo un estreno ha tenido lugar en la última decena en este teatro, que continúa siendo uno de los predilectos entre la buena sociedad madrileña.

*Rigoletto* es el título de la nueva producción y el nombre de un perro, cuyos desafueros sirven de base á una serie de variadas peripecias é incidentes, que no carecen de animación cómica, por más que algunos resulten un poco inverosímiles, y ciertos chistes un tanto subidos de color.

Sin embargo, la gracia que distingue á algunos caracteres, y el diálogo animado y bien escrito que domina en la obra, hacen que el público pase un buen rato con *Rigoletto* y bata palmas á los actores, entre los que se distinguen las señoras Valverde y Rodríguez, y los Sres. Rubio y Tamayo, estando muy discretos la señorita Ruiz y el señor Galván.

El autor del juguete, D. José Caldeiro, fué llamado al palco escénico, en unión de los actores.

ROMBA

*Dos tiros de un pájaro*, *El chaleco negro*, ¡Chúpate esa! y *Barrabás*, continúan llamando la atención y atrayendo gran concurrencia á este tan modesto como popular teatro.

La Empresa no desmaya en su constante afán y propósito de atraerse el favor y las simpatías del público.

MUTIS.

## LOS PRINCIPES DEL CONGO

«a usted por un jabón — que da albor y perfuma  
 el punto que la piel — al decaer se ahuma  
 — mitación feliz — del nácar que hermosa?  
 «encillo es en verdad: — tendrá lo que desea  
 «in que el bolsillo así — sufrir pueda avería.  
 «ndague usted en cualquier — cabal perfumería  
 «n todas le dirán: — Mi franca idea expongo.  
 «curra al Jabón de — los Principes del Congo.

Jabonería Victor Vaissier, París.



ESPERANDO AL NOVIO

## MODAS

Los adornos que han de contribuir á establecer las caprichosas *toilettes* que se preparan para la próxima estación, son tan variados como numerosos. Sólo en gabanes pueden citarse multitud de modelos: galones de oro, de plata, de azabache, de seda, perladados, calados, bordados...

Los encajes y blondas ofrecen también diferentes aspectos, tan nuevos como bonitos. La pasamanería fina y las gasas perladas completan la colección con toda clase de bordados y aplicaciones. Si los trajes no resultan elegantes, no será en verdad por falta de elementos de adorno.

Las blusas rusas, que se empezaron á usar el año pasado, reaparecen en el presente, y es de esperar que tengan la misma buena acogida. Son de *surah* ó crespón de la China, de un medio color, y se fruncen en el escote y en la cintura. Esta prenda, sumamente cómoda, se llevará con largas chaquetas de fino paño ó lanilla inglesa, ajustadas en la espalda y con delanteros sueltos, á fin de dejar á descubierto una parte de la blusa.

En los peinados, el griego domina en estos momentos de modo casi absoluto. Proclamado el peinado de moda, la mayor parte de las damas del mundo elegante se han apresurado á adoptarlo. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no conviene igualmente á todos los tipos, y que en ocasiones hasta resulta desfavorable. La verdad es que ha dado origen á una serie de peinados, en los que se corrigen muchos de sus defectos, procurando á la vez no omitir ninguna de sus bellezas; pero aquel inconveniente es de tal entidad, que, sin incurrir en graves equivocaciones, puede asegurarse que no ha de tener muy larga vida.

Representa nuestro primer figurín de hoy el cuerpo para un traje de sociedad. Es de terciopelo color castaña, guarnecido con bordados de seda y raso, mezclados con hilillos de oro. El cuerpo interior tiene la forma de una blusa fruncida con pliegues de igual anchura, sostenidos en la parte superior con una pieza de terciopelo bordado. Se abrocha por el costado. El cuerpo exterior, también de terciopelo, debe ser ceñido, con solapas de raso, abrochado en medio del pecho por su parte inferior y dejando pasar por el talle la blusa de raso.

Es el segundo figurín un precioso modelo para traje de recepción, de tela de brocado ó floreada, color amaranto, sembrado de flores de crisantemos blancos y róseos, y con follaje natural resulta elegantísimo. Este traje, después de todo muy sencillo, toma gran parte de su elegancia y carácter por la hermosura de la tela empleada. Es un vestido Princesa, con escote cuadrado y algunos fruncidos en el talle, por medio de un coselete de terciopelo liso. Sus mangas son de una sola pieza, de crespón chino, color de maíz y con grandes hombreras.

OLIMPIA.

## ¡A Iglesia me llamo!

En una casa de los arrabales de la ciudad de Guamanga hallábanse congregados, en cierta noche del año de gracia de 1575, y en torno á una mesa, hasta doce aventureros españoles, ocupados en el nada seráfico



CUERPO PARA TRAJE DE SOCIEDAD



TRAJE PARA RECEPCIÓN

entretenimiento de hacer correr los dados sobre el verde tapete. Eran los jugadores mineros, de ejercicio; y sabido es que no hay gente más dada á la fea pasión del juego que la que emplea su tiempo y trabajo en arrancar tesoros de las entrañas de la tierra.

La noche era de las más frías de aquel invierno; llovía si Dios tenía qué, relampagueaba como en deshecha tormenta, y el fragor del trueno hacía, de rato en rato, estremecer el edificio. Parecía imposible que alma viviente se arriesgase á cruzar las calles en tan barrabasado tiempo.

De pronto sonaron golpes á la puerta de la casa, y los jugadores dieron reposo á los dados, mirándose los unos á los otros con aire de sorpresa.

—¡Por San Millán el de la cogulla! gritó uno. Si quien toca es ánima en pena, vaya á pedir sufragios á otra parte. ¡Noramala para el importuno! ¡Arre allá, buscona ó bergante! Seguid vuestro camino, y dejad en paz á la gente honrada.

—Por honrada busco vuestra compañía, Mendo Jiménez; y abrid y excusad palabras, que traigo caladas la capa y el chambergo, contestó el de afuera.

—¡Acabáramos, seor alférez! repuso Jiménez, abriendo la puerta. Entre vuesa merced y sea bienvenido, magüer barrunto que nada bueno nos ha de traer quien viene á completar el número de trece.

—Quédense las agorerías para otro menos maffero y descreído que vos, Mendo Jiménez.

—A la paz de Dios, caballeros, dijo el nuevo personaje, arrojando el chapeo y embozo sobre una silla próxima al brasero, y tomando puesto entre jugadores.

Era el alférez mozo de treinta años, y que, á pesar de lo imberbe de su rostro, había sabido imponer respeto á los desalmados aventureros que por entonces pululaban en el Perú. Vestía aquella noche con cierto elegante desaliño. Sombrero con pluma y cintillo azul, golilla de encaje de Flandes, jubón carmesí, calzas de igual color con remates de azabache y cinturón de terciopelo, del que pendía una hoja con gavilán dorado.

Contaba poco menos de un mes de vecindad en Guamanga, y ya había tenido un desafío. Referíase de él que, soldado en los tercios de Chile, había desertado de la guarnición y pasado el Tucumán, Potosí y Cuzco, de cuyos lugares le obligara también á salir lo pendenciero de su carácter. Oriundo de San Sebastián de Guipuzcoa, tenía el genio duro como el hierro de las montañas vascongadas, y tan endiablados los puños como el alma. Fama es que los diestros matones y espadachines de su tiempo no alcanzaban á parar una estocada que él había inventado y á la que llamaba, aludiendo á su siniestro éxito, *el golpe sin misericordia*.

Después de contemplar por algunos minutos la agitación con que sus compañeros de vicio seguían el giro de los dados, arrojó sobre la mesa una bien provista bolsa de cuero, diciendo:

—Roñoso juego hacen vuesa mercedes, y más parecen judíos tacaños, que hijosdalgos mineros. Ahí está mi bolsa para el que se arriesgue á ganármela á punto menor.

—Rumboso viene don Antonio, contestó Mendo Jiménez, y ¡por los cuernos del diablo! que tengo que aceptar el reto.

—¡A ello, y tiro! repuso el alférez, haciendo rodar los dados. ¡Ases! Ni Cristo, cor-

ser quien fué, podría echarme punto menor. He ganado.

— ¡Mala higa para vos! Esperad, seor alferez, que tal puede ser la suerte, que os iguale.

— Idos con esa esperanza al físico de Orgaz, que cataba el pulso en el hombro.

— Nada aventuro en tirar los dados á topatolondro, que de corsario á corsario no se arriesgan sino los barriles.

— Tire, pues, vuesa merced, que en salvo está el que repica.

Y Mendo Jiménez agitó el cubilete y soltó los dados. Todos se quedaron maravillados. Mendo Jiménez resultaba ganancioso.

Un dado había caído sobre el otro, cubriéndole perfectamente, dejando ver en su superficie un solo as. El alferez protestó contra el fallo unánime de los jugadores; á la protesta siguieron los votos; á ellos, lo de llamarse fulleros y mal nacidos; y agotados los denuestos, desenvainó don Antonio la espada y despabiló con ella el candil que estaba pendiente del techo. En completa tiniebla, se armó entonces el más infernal zipizape. Cintarazo va, puñalada viene, al grito de « ¡Dios me asista! » uno de ellos cayó redondo, y los demás se echaron en tropel á la calle. El matador huía á buen paso; pero al doblar una esquina dió con la ronda, y el alcalde lo detuvo con la sacramental y obligada frase:

— Por el rey: ¡dése preso!

— No en mis días, seor corchete, mientras me ampare el esfuerzo de mi brazo.

Y aquel furioso arremetió sobre los alguaciles, y acaso habría dado al diablo cuenta de muchos de ellos, si uno, más listo y avisado que sus compinches, no hubiese echado la zancadilla al alferez, quien vino, cuan largo era, á medir con su cuerpo el santo suelo.

Cayeron sobre él los de la ronda, y atado codo con codo lo condujeron á la cárcel.

No era ésta la primera pendencia de nuestro alferez por cuestiones de juego. Una tuvo en que milagrosamente salvó el pescuezo. Jugando en un pueblo del Cuzco con un portugués que paraba largo, puso éste una mano de á onza de oro cada pinta. D. Antonio echó dieciséis suertes seguidas, y el perdidoso, dándose una palmada en la frente, exclamó:

— ¡Válgame la encarnación del diablo! ¡Envido!

— ¿Qué envida?

— Envido un cuerno, dijo el portugués golpeando el tapete con una moneda de oro.

— Quiero y reviro el otro que le queda, contestó el alferez.

La respuesta del portugués, que era casado, fué sacar á lucir la tizona. Don Antonio no era manco, y á poco batallar, dejó sin vida á su adversario. Llegó la justicia y condujo al matador á la cárcel. Siguióse causa y se le sentenció á muerte. Háblale ya el verdugo puesto el boletín, que es el cordel delgado con que ahorcan, cuando llegó un posta trayendo el indulto, acordado por la Audiencia del Cuzco.

II

El juicio fué ejecutivo, y ocasionó poco gasto de papel. A los tres meses, día por día, llegó la hora

en que el pueblo se rebullece alrededor de una empinada horca en la plaza de Guamanga.

Todas las pasadas fechorías de don Antonio se habían aglomerado en el proceso. El alferez nada negaba, y á toda acusación contestaba:

— Amén, y si me han de desencuadernar el pescuezo por una, que me lo tuerzan por diez; lo mismo da: ni gano ni pierdo.

Para él la cuestión número era parvidad de materia.

El sacerdote había entrado en la capilla y confesado al reo; pero, al darle la comunión, éste le arrebató la hostia y partió á correr, gritando:

— ¡A iglesia me llamo! ¡A iglesia me llamo!

¿Quién podía atreverse á detener al que llevaba entre sus manos, enseñándola á la muchedumbre, la divina Forma? Si el alferez había cometido un sacrilegio, pensaba el religioso pueblo, ¿no lo sería también hacer armas sobre quien traiga consigo el pan eucarístico?

Ese hombre era, pues, sagrado. Se llamaba á iglesia.

Como era de práctica en los dominios del rey de España cuando se iba á ajusticiar un delincuente, todos los templos permanecían abiertos, y las campanas tañían rogativas.

Don Antonio, seguido del pueblo, tomó asilo en el templo de Santa Clara, y arrodillándose ante el altar mayor, depositó en él la divina Forma.

La justicia humana no alcanzaba entonces á los que se acogían al sagrado del templo. El alferez estaba salvo.

Noticioso el obispo don fray Agustín de Carvajal, agustino, de lo que acontecía, se dirigió á Santa Clara, resuelto á llenar el precepto que los cánones imponían para con reos de sacrilegio tal como don Antonio. La pena canónica era raparle la mano y pasarla por el fuego.

Cierto es que hacía muy pocos años que la Inquisición se había establecido en Lima, y que ella podía reclamar al criminal. La extradición, que no era lícita á los Tribunales civiles, era una prerrogativa del Tribunal de la fe. Pero los inquisidores estaban por entonces harto ocupados con la organización del Santo Oficio en estos reinos, y mal podían pensar en luchas de jurisdicción con el obispo de Guamanga.

Don Antonio pidió á su ilustrísima que le oyese en confesión. Larga fué ésta; pero al fin, con general asombro, se vió al obispo tomar de la mano al criminal, llevarlo á la portería del monasterio, y luego, tras breve y secreta plática con la abadesa, hacerlo entrar al convento, cerrando las puertas tras él.

Esto equivalía á guardar el lobo en el redil de las ovejas.

El escándalo tomaba de día en día mayores creces en el católico pueblo, y los fieles llegaron á murmurar acerca de la sanidad del cerebro de su pastor. Mas el buen obispo sonreía devotamente cuando sus familiares hacían llegar á sus oídos las habilllas del pueblo.

Así transcurrieron dos meses, hasta que llegó de Lima un enviado del virrey con pliegos reservados para el obispo. Éste tuvo una entrevista con el al-

ferez, y al día siguiente, con buena escolta, partió don Antonio para la capital del virreinato.

En Lima se detuvo por tres semanas preso entre las monjas bernardas de la Trinidad, y en el primer galeón que zarpó para España marchó el camorrista alferez, bajo partida de registro.

III

Entonces se hizo notorio que el alferez don Antonio de Erauzo era una mujer, á la que sus padres dieron el nombre de Catalina Erauzo, y la Historia llama la *monja-alferez*. Doña Catalina había tomado el hábito de novicia, y estando para profesar, huyó del convento, vino á América, sentó plaza de soldado, se batió bizarramente en Arauco, alcanzó á alferez con título real, y en los disturbios de Potosí se hizo reconocer por capitán en uno de los bandos.

Como no ha sido nuestro propósito historiar la vida de la monja alferez, sino narrar una de sus originalísimas y poco conocidas aventuras, remitimos al lector que anhele conocer por completo los misterios de su existencia, á los varios libros que sobre ella corren impresos. Bástenos consignar que doña Catalina de Erauzo regresó de España; que, cansada de aventuras, ejerció el oficio de arriero en Veracruz, y que murió en un pueblo de Méjico, de más de setenta años de edad; que no abandonó el vestido de hombre y que no pecó nunca contra la castidad, bien que, fingiéndose varón, engatusó con carantoñas y chicoleos á más de tres doncellas, dándoles palabras de casamiento y poniendo tierra de por medio, ó llamándose andana en el lance de cumplir lo prometido.

RICARDO PALMA.

ACTUALIDAD. En la presense estación es necesario ensayar los productos renombrados para los cuidados del cutis. A pesar de las intemperies, el rostro y las manos quedan intactos, gracias al uso de la *Crème Simon*, de los *Polvos de arroz* y del *Jabón Simon*. Evitar las falsificaciones extranjeras, exigiendo la firma *Simon*, rue de Provence, 36, París.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Compañía**, banqueros y expendedoría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.  
Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Estreñimiento.—Polvo Laxante de Vichy.

**ESENCIA de CAFÉ TRABLIT**  
para viaje y caza. Instantáneamente produce un café con leche de un gusto exquisito. Hallase en todas las tiendas de ultramarinos y al por mayor, 39, Rue Denfert-Rochereau, PARIS.

**TSARINE** POLVO de ARROZ RUSO  
Adherente, Suavizante, Invisible  
PREPARADO POR VIOLET  
29, Boulevard des Italiens, PARIS

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE** 55, RUE DE RIVOLI, PARIS  
**PTYCHOTIS**, Victoria, Lila blanco, etc.  
Olores nuevos muy concentrados para el Pañuelo  
**AGUA de COLONIA REAL** muy apreciada  
Perfume exquisito y duradero para el Tocador  
**JABONDULCIFICADO** Olores superfinos  
De una acción saludable sobre la PIEL

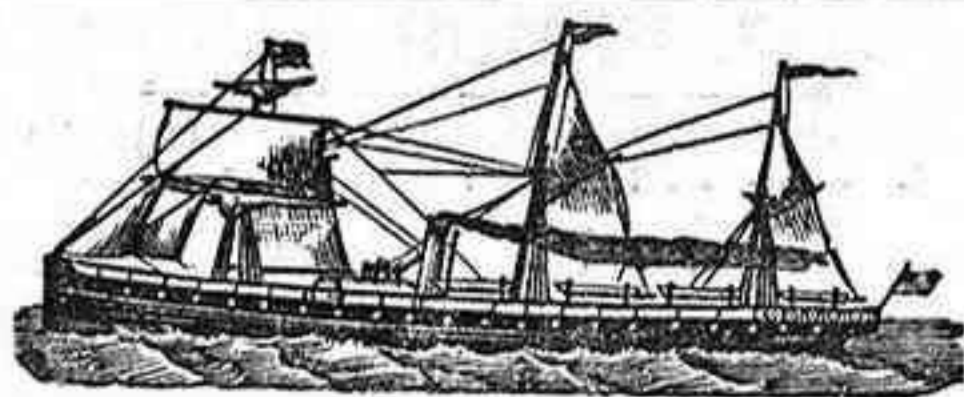
Imprenta de Enrique Rubiños, plaza de la Paja, 7, bis.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL

Precios de suscripción.	Península...	Trimestre.....	4 pesetas 50 céntimos.
		Semestrè.....	9 »
	Extranjero...	Un año.....	18 »
		Semestre.....	12 pesetas.
		Un año.....	24 »

Los precios indicados rigen sólo para las suscripciones, cuyo importe se satisface directamente en la Administración. Todas las demás sufren el recargo correspondiente á corresponsal y giro.

# Servicios de la Compañía



# Trasatlántica de Barcelona.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LÍNEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.  
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Co'lon.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona y Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Barcelona, la Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.ª.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Boch, hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª.—Málaga, don Luis Duarte.

## EL ARCHIPIÉLAGO DE LEGASPI

POR  
MANUEL SCHEIDNAGEL

Un tomo de 320 páginas, se vende en esta Administración y en casa del autor, calle de San Lucas, 19 entresuelo, al precio de 2,50 pesetas.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Según la *Perla de San Carlos*, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta.

**Depósito central:** Jardines, 15, bajo, derecha, y se venden también en todas las farmacias y droguerías.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante, núm. 2 quíntuplicado.**

### ALMACEN GENERAL DE ROPAS

PARA TODOS LOS INSTITUTOS DEL EJERCITO  
Y HOSPITALES MILITARES

DE  
**Villasuso, Muela y Compañía.**

SAN IGNACIO,  
ENTRE SOL Y MURALLA  
HABANA

Apartado del correo: 580.—Dirección telegráfica: Villasuso.

### J. M. BORJES Y C.ª

BANQUEROS

OBISPO, NÚM. 2, ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable,  
facilitan cartas de crédito, y giran letras  
á corta y larga vista

Sobre New-York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayonne, Hamburgo, Bremen, Berlin, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milan, Génova, etc., etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

Ademas, compran y venden rentas españolas, francesas é inglesas, bonos de los Estados-Unidos, y cualquiera otra clase de valores públicos.

## VELUTINA FLORA, SIN BISMUTO

Es un polvo impalpable é invisible para el ojo más perspicaz, que blanquea y suaviza el cutis como el que más. Está preparado por la casa de *Dorin*, París, para la *Perfumería Frera*, y como todos los artículos preparados por dicha casa están aprobados por la *Academia de Medicina*, de París.

Depósito: **Perfumería Frera, Cármen, 1.**

Invitación para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero

### 500.000

MARCOS

ó aproximadamente

### Pesetas 625.000

### 9.553.005

MARCOS

ó sean casi

### PESETAS 12.000.000

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid; letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.  
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

## 15 de Abril de 1891.

# Valentin y C.ª

Expendeduría general de loterías.  
HAMBURGO (Alemania.)

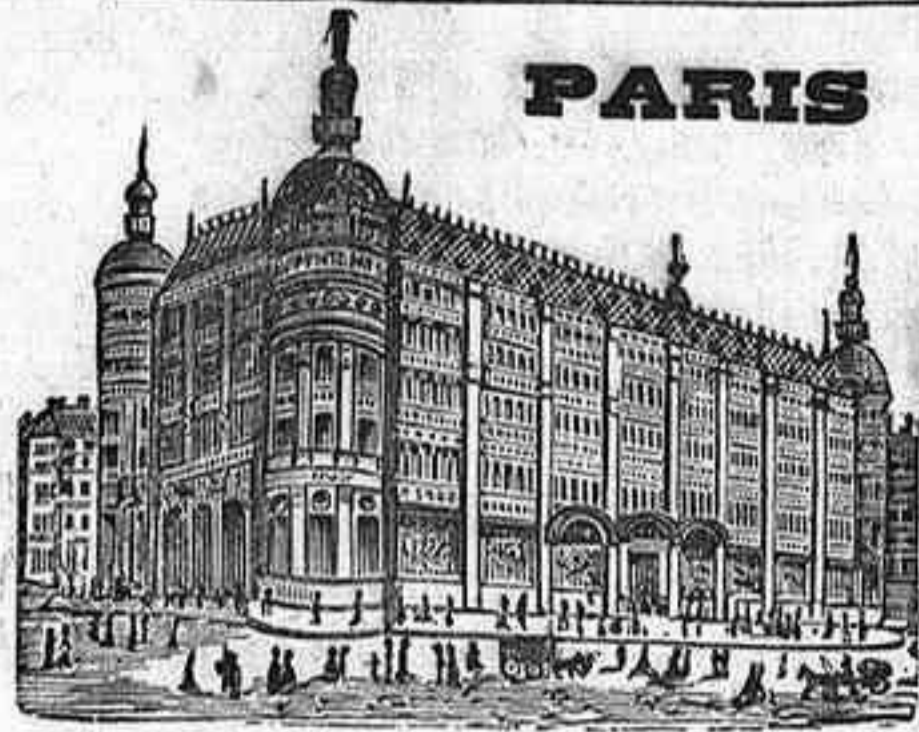
<p><b>ESPECIALMENTE</b></p> <p>1 Premio á M. 300000</p> <p>1 Premio á M. 200000</p> <p>1 Premio á M. 100000</p> <p>1 Premio á M. 75000</p> <p>1 Premio á M. 70000</p> <p>1 Premio á M. 65000</p> <p>2 Premios á M. 60000</p> <p>1 Premio á M. 55000</p> <p>1 Premio á M. 50000</p> <p>1 Premio á M. 40000</p> <p>1 Premio á M. 30000</p> <p>8 Premios á M. 15000</p> <p>26 Premios á M. 10000</p> <p>56 Premios á M. 5000</p> <p>106 Premios á M. 3000</p> <p>203 Premios á M. 2000</p> <p>6 Premios á M. 1500</p> <p>606 Premios á M. 1000</p> <p>1060 Premios á M. 500</p> <p>30930 Premios á M. 148</p> <p>17188 Premios á M. 300, 200, 150</p> <p>127, 100, 94, 67, 40, 20</p>	<p>como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.</p>
--	---

Agente general para los anuncios franceses: M. F. MUS, RUE ALFRED-STEVENSON, 5, PARIS

# GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE PERFUMERIA RECOMENDADOS

Agua de Colonia imperial. — Sapoceti, jabon de tocador. — Crema jabonina (Ambrosial Cream) para la barba. — Crema de Fresas para suavizar el cutis. — Polvos de Cypris para blanquear el cutis. — Stillboide cristalizado para los cabellos y la barba. — Agua Ateniense y agua Lustral para perfumar la cabeza. — Primavera de España. — Pao Rosa. — Mariscala Duquesa. — Rosa y Clavel. — Heliotropo blanco. — Exposicion de Paris. — Ramillete imperial Ruso. — Perfume de Francia. — Agua de Cidra, agua de Chipre y agua de Colonia Imperial Ruso para el tocador. — Alcoholado de Coclearia para la boca y los dientes.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas librés de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

La farmacia de Moreno

Miquel tiene siempre a la disposición del público el surtido más completo de todo cuanto posee la ciencia. Se despacha de día y a todas horas de la noche.

Arenal, 2, Madrid.

### Artículos Recomendados

PTYCHOTIS, VICTORIA, Imperial Ruso,

Lila blanco, etc., etc. Olores nuevos muy concentrados para el pañuelo.

AGUA DE COLONIA REAL

muy apreciada. Perfume exquisito y duradero para el Tocador.

JABON DULCIFICADO,

Olores superfinos, de una acción saludable para el Cutis.

ACEITE OPHYR,

Olores superfinos, para la conservación y belleza del PELO.

VINAGRE DE TOCADOR

superior a todos.

ANTISEPTICO, TÓNICO y SALUDABLE.

POLVO DENTIFRICO SALUD de la BOCA

El único que blanquea y conserva la DENTADURA.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

PERFUMERIA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE  
55, Rue de Rivoli, PARIS

Frasco : 5 fr. en Paris  
**PUREZA DEL CUTIS**  
— LAIT ANTEPHÉLIQUE —  
**LA LECHE ANTEFÉLICA**  
pura ó mezclada con agua, disipa  
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA  
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA  
ARRUGAS PRECOCES  
EFLORESCENCIAS  
ROJECES  
&  
pone y conserva el cutis limpio y terso  
CANDES et C<sup>ie</sup> B<sup>o</sup> St-Denis, 16

JABON DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO  
Preparado por VICTOR VAISSIER Paris

PILDORAS DE BLANCARD  
CON Yoduro de Hierro inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853  
PARIS 1855  
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis.  
En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de Paris, calle Donaparts, 40  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

CONTRA los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de NAFE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeína, pueden ser dados, sin temor alguno, a los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.  
Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. AP  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

En todas las Perfumerías y Peluquerías de Francia y del Extranjero.  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
PREPARADO AL BISMUTO  
Por CH. FAY, Perfumista  
9, rue de la Paix, 9, PARIS

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK  
Querido enfermo. — Fíese Vd. a mi larga experiencia, y haga uso de nuestros GRANOS de SALUD, pues ellos le curarán de su constipacion, le darán apetito y le devolverán el sueño y la alegría. — Así vivirá Vd. muchos años, disfrutando siempre de una buena salud.

VINO DE CHASSAING BI-DIGESTIVO  
Prescrito desde 30 años  
Contra las AFECCIONES de las Vias Digestivas  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Las arrugas, los barros, el paño, manchas rojas, desaparecen rápidamente con el empleo de la Actinina del Doctor Harisson; precio del frasco 6 fr<sup>cs</sup>. Seis frascos 30 fr<sup>cs</sup>. Dirigir la correspondencia y el importe en letra de cambio sobre Paris, al depositario H. LECLERC, 18, rue Laffitte, PARIS. Noticia gratis en pliego cerrado a toda persona que la pida.

**Quinium Labarraque**  
Esta preparacion, la única de este género aprobada por la Academia de Medicina de Paris, es el vino de Quina en su mas alto grado de concentracion y de potencia. — La administracion del quinium seguida durante algun tiempo, ha producido una tonificacion gradual, un aumento de potencia digestiva y por consiguiente una rapida y notable mejoría.  
**Vino de Quinium A. Labarraque**  
Este producto enérgico y dulce a la vez, conviene a todas las personas debilitadas, a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse, a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalescientes de calenturas tifoideas, de pneumonias y en general a los que padecen del estomago, de anemia, de agotamiento de fuerzas y de fiebres. — En razon a su energia, estos productos se toman a la dosis de una copa de las de licor despues de cada comida.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS y en PARIS, 19, rue Jacob.

# LA CHARMERESSE

Polvos refrigerantes, el « non plus ultra » de los polvos para la belleza. Su composicion absolutamente nueva bajo el punto de vista de la higiene, su finura, su untuosidad y su perfecta adherencia, recomiendan su uso para las facciones mas delicadas. Refresca la piel, dismulla las arrugas, da a la tez la blancura mate, suave y discreta de la camelia y hace desaparecer como por encanto todas las imperfecciones (pecas, paños, rojeces, etc.) Para baile ó espectáculo donde hay mucha luz, pídense la CHARMERESSE CONCENTREE y solidificada, en estuche, muy adherente. Gran novedad! — DUSSEY, invento. Rue J.-J. Rousseau, n<sup>o</sup> 2, Paris. (En América en todas las Perfumerías). Madrid: MELCHOR GARCIA, y en las Perfumerías Pissoual, Frera, Inglesa, Uraiolola, etc. — Barcelona: VICENTE FERRER, depositario, y en las Perfumerías de Lafont.